



SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
OBSERVATORIO DEL MERCADO LABORAL

BOLETIN ESTADISTICO DEL MERCADO LABORAL
Elaborado por el Observatorio del Mercado
Laboral de la STSS

Noviembre 2011

Contenido

INDICADORES SOCIO DEMOGRAFICOS	6
POBLACIÓN TOTAL	6
TASA DE CRECIMIENTO POBLACIÓN.	7
POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET).	8
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).	10
INDICADORES DE EMPLEO	11
PARTICIPACION DE LA PEA	11
PARTICIPACION FEMENINA EN LA PEA	12
PARTICIPACION MASCULINA EN LA PEA	13
Porcentaje de la PEA que recibe capacitación para el trabajo.	14
NIVEL DE OCUPACIÓN DE LA PEA.	19
OCUPADOS	20
PARTICIPACION MASCULINA EN LOS OCUPADOS.	22
PARTICIPACION FEMENINA EN LOS OCUPADOS	22
POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL	23
π_p = Porcentaje de Ocupación de los Empleados Privados	24
π_e = Porcentaje de Ocupación de los Empleados Públicos	24
π_d = Porcentaje de Ocupación de los Empleados Domésticos	24
π_c = Porcentaje de Ocupación de los Cuenta Propia.	24
π_{nr} = Porcentaje de Ocupación de los Trabajadores no Remunerados.	24
Tasa de ocupados que gozan de algún tipo de seguridad social	25
Tasa de ocupados afiliados a un sindicato, gremio o asociación de trabajadores	30
Tasa de crecimiento Interanual de los Asalariados.	35
Productividad Laboral por Trabajador	36
Tasa Interanual de Incremento de la Productividad Laboral por Trabajador	38
TRABAJO DE ADULTO MAYOR	40
TRABAJO DE ADULTO MAYOR CON RESPECTO A LA PEA GENERAL DEL PAÍS.	41
TRABAJO DE ADULTOS	41
TRABAJO DE ADULTOS CON RESPECTO A LA PEA GENERAL DEL PAÍS	42
TRABAJO JUVENIL	43
TRABAJO DE JÓVENES CON RESPECTO A LA PEA GENERAL DEL PAÍS	44

INDICADORES DE TRABAJO INFANTIL	45
TASA DE TRABAJO INFANTO JUVENIL.....	45
TRABAJO INFANTO JUVENIL CON RESPECTO A LA PEA GENERAL DEL PAIS	46
Tasa de Trabajo Infantil.....	47
Tasa de Trabajo Infantil Masculina	47
Tasa de Trabajo Infantil Femenina	48
Porcentaje de Trabajo Infantil por Rama de Actividad	49
Porcentaje de Trabajo Infantil por Departamento.....	51
Tasa de Trabajo Infantil autorizado.....	52
Porcentaje de participación masculino en el Trabajo Infantil autorizado	53
Porcentaje de participación femenina en el Trabajo Infantil autorizado	54
Tasa de Infantes que dejan de estudiar por Trabajar	55
Tasa de niños que dejan de estudiar por Trabajar.....	56
Tasa de niñas que dejan de estudiar por Trabajar	56
INDICADORES DE SALARIOS	57
INDICADORES SOBRE POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NIVEL DE SALARIO MÍNIMO	57
INDICADORES SOBRE POBLACIÓN CON SUB EMPLEO VISIBLE SEGÚN NIVEL DE SALARIO MÍNIMO.....	60
INDICADORES SOBRE ASALARIADOS.....	63
ξ = Porcentaje de participación de los asalariados	64
ξ_{pb} = Porcentaje de participación de los asalariados públicos	64
ξ_p = Porcentaje de participación de los asalariados privados	64
ξ_d = Porcentaje de participación de los asalariados domésticos.....	64
Brecha salarial de género en los asalariados	66
INDICADORES SOBRE NO ASALARIADOS.....	69
$\tilde{n}$ = Porcentaje de participación de los no asalariados	70
$\tilde{n}_f$ = Porcentaje de participación de los trabajadores familiares no remunerados	70
$\tilde{n}_{cp}$ = Porcentaje de participación de los cuenta propia	70
INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL.....	72
Porcentaje de inspecciones de oficio en relación al total de inspecciones	72
Porcentaje de inspecciones especiales en relación al total de inspecciones.....	75
Promedio de beneficiarios por caso de inspección.....	77

Porcentaje de casos de inspectoría de acuerdo a resultados	80
I_A = Porcentaje de inspecciones abandonadas en relación al total de inspecciones	81
I_D = Porcentaje de inspecciones desistidas en relación al total de inspecciones	81
I_C = Porcentaje de inspecciones conciliadas en relación al total de inspecciones	81
I_{NC} = Porcentaje de inspecciones no conciliadas en relación al total de inspecciones	81
Relación montos conciliados por inspección entre PIB	84
Montos conciliados promedio por inspección	86
Moda de causas de montos conciliados en Inspectoría	88
Relación montos por sanciones/ presupuesto general de la República	90
Moda de causas de reclamos a empresas y de empresas	91
INDICADORES DE MIGRACION POR TRABAJO	96
Porcentaje de Migración Interna por Trabajo en relación a la PET	96
Porcentaje de Ocupados en Migración Interna por Trabajo en relación a la PET	97
Porcentaje de en Migración Interdepartamental por Trabajo en relación a la PET	99
Porcentaje de Migración Interna por Trabajo en relación a la PEA	100
Porcentaje de Ocupados en Migración Interna por Trabajo en relación a la PEA	102
Porcentaje de Migración Interdepartamental por Trabajo en relación a la PEA	103
Porcentaje de Absorción Migratoria por Trabajo por Departamento	105
Porcentaje de Expulsión Migratoria por Trabajo por Departamento	107
Porcentaje de Inmigración extranjera por trabajo en relación a la PEA	109
DESOCUPADOS	111
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO	113
Razón de Captación de la Oferta Laboral por la STSS	115
Razón de Oferta Laboral / Demanda Laboral	116
Porcentaje de Satisfacción de la Demanda Laboral	118
Porcentaje de Eficiencia del Servicio de Intermediación Laboral	121
Salario promedio ofertado por la demanda de trabajo	124
Tiempo promedio en busca de empleo de los desocupados	125
Subempleados	130
Porcentaje de Sub Ocupados con respecto al Total de Ocupados	131
Desempleo Equivalente	133
Subempleados Visibles	134

Porcentaje de Sub Ocupados Visibles	136
Desempleo Equivalente Visible	137
Subempleados Invisibles	138
Porcentaje de Sub Ocupados Invisibles.....	140
Desempleo Equivalente Invisible	142
Población Económicamente Inactiva (PEI).....	143
Tasa de Inactivos	145
Tasa de Potencialmente Activos	147
Tasa de Desalentados.....	148
Tasa de Totalmente Inactivos:	150

INDICADORES SOCIO DEMOGRAFICOS

Nomenclatura ISD 1

POBLACIÓN TOTAL

Definición

Está formada por todas las personas que habitan en el país. Para fines analíticos de la encuesta de hogares, la población total se divide en personas menores de 10 años y los que tienen 10 años y más.

Interpretación

Este indicador al ser comparado con otros años nos muestra la tasa de crecimiento de la población de un país.

Formula

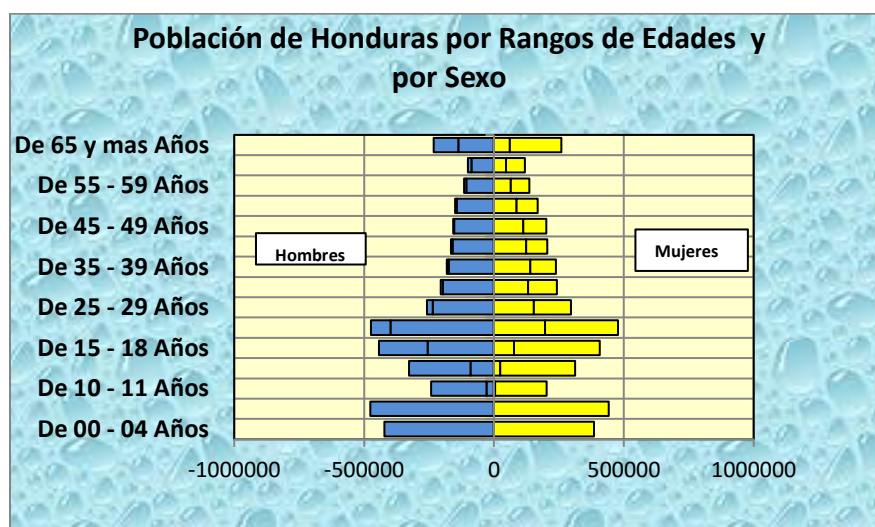
$$P = \sum_1^n p$$

P= Población

p= personas que habitan en el país

Valor 2010= 8,041,654

Gráfico



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas Demográficas

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por dominio: Distrito Central, San Pedro Sula, Ciudades Medianas, Ciudades Pequeñas y Rural

Nomenclatura ISD 2

TASA DE CRECIMIENTO POBLACIÓN.

Definición

Es el crecimiento en términos porcentuales de la población del país

Interpretación

La interpretación de este indicador es anual debe tener cuidado de usar la EPHPM de mayo tanto para el año X como para el año (X-1) o en su caso la de septiembre pero también para ambos casos e indicar cuál fue la que se utilizó. Entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es el crecimiento de la población

Formula

$$\Delta P = \frac{P^1 - P^0}{P^0} \times 100$$

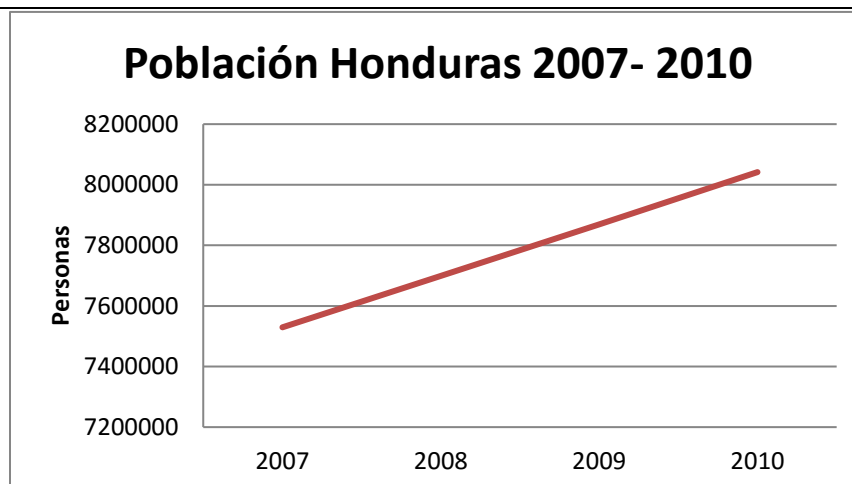
ΔP = Tasa de crecimiento de la población

Valor 2009-2010= 2%

P_0 = Población Año cero

P_1 = Población Año uno

Gráfico



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas Demográficas

Nomenclatura ISD 3

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET).

Definición

Es el conjunto de personas de 10 años y más que forman la población en edad de trabajar o población en edad activa.

Interpretación

Este indicador muestra las personas que cuentan con 10 años o más y que por ende y dado el contexto nacional son candidatos para entrar al mercado del trabajo.

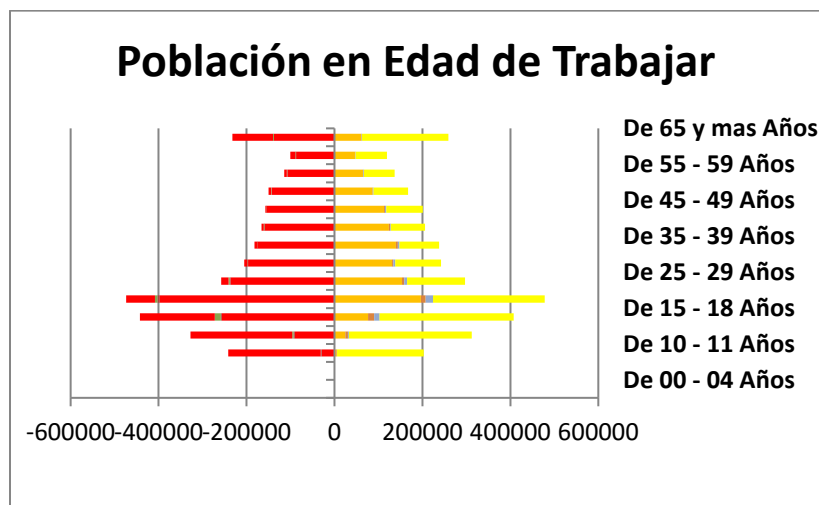
Formula

$$T = \sum_1^n t$$

T= Población en Edad de Trabajar

t= personas que habitan en el país y que cuentan con diez años y más, y que por ende son candidatos a entrar al mercado laboral. Valor 2010= 6,316,816

Gráfico



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas Demográficas

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por dominio: Distrito Central, San Pedro Sula, Ciudades Medianas, Ciudades Pequeñas y Rural

Nomenclatura ISD 4

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA).

Definición

Son todas las personas mayores de 10 años que manifiestan tener algún empleo, ó bien, no tenerlo pero haber buscado activamente trabajo o buscar por primera vez. La PEA está compuesta por ocupados y desocupados.

Interpretación

Este indicador refleja la población en edad de trabajar que tiene un empleo o lo está buscando activamente, pero ende representa el total de la población que potencialmente puede contribuir al PIB, entre mayor sea el número más el total de población que potencialmente puede contribuir al PIB.

Formula

$$\phi = \sum_1^n t_o + t_e$$

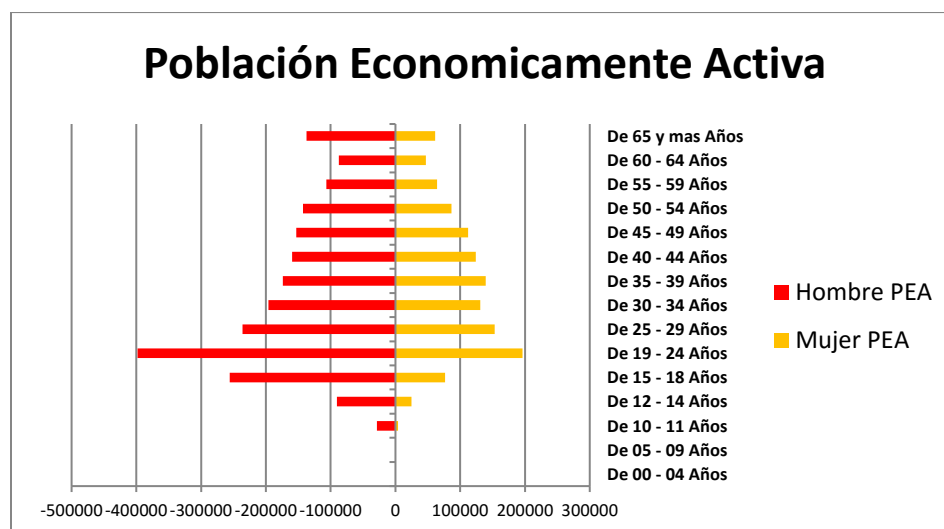
ϕ = Población en Económicamente Activa

t_o = personas que habitan en el país y que cuentan con diez años y más y que están ocupados

t_e = personas que habitan en el país y que cuentan con diez años y más y que están desocupados

Valor ϕ_{2010} = 3,387,717

Gráfico



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas Demográficas

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por dominio: Distrito Central, San Pedro Sula, Ciudades Medianas, Ciudades Pequeñas y Rural

INDICADORES DE EMPLEO

Nomenclatura IE 1**PARTICIPACION DE LA PEA****Definición**

Este indicador refleja cuanto representa la Población Económicamente Activa PEA (ocupados y desocupados) del total de la Población en Edad de Trabajar PET

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje significa que la PEA representa una mayor parte de la PET, por ende que menor es el número de dependientes por persona.

Formula

$$\mathcal{P} = \frac{\mathcal{P}}{T} \times 100$$

$\mathcal{P}$ = Tasa de participación de la PEA

$\mathcal{P}$ = Población en Económicamente Activa PEA

T = Población en Edad de Trabajar

Valor $\mathcal{P}$ 2010 = 54%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de Empleo

Nomenclatura IE 1.1**PARTICIPACION FEMENINA EN LA PEA****Definición**

Este indicador refleja cuanto representa la Población Económicamente Activa PEA Femenina (ocupados y desocupados) del total de la Población en Edad de Trabajar PET Femenina

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje significa que la PEA femenina representa una mayor parte de la PET femenina, por ende que menor es el número de dependientes del genero femenino

Formula

$$\mathcal{P}_f = \frac{\mathcal{P}_f}{T_f} \times 100$$

$\mathcal{P}_f$ = Tasa de participación de la PEA

$\mathcal{P}_f$ = Población en Económicamente Activa PEA

T_f = Población en Edad de Trabajar

Valor $\mathcal{P}_f$ 2010= 37%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de Empleo diferenciadas por género

Nomenclatura IE 1.2**PARTICIPACION MASCULINA EN LA PEA****Definición**

Este indicador refleja cuanto representa la Población Económicamente Activa PEA Femenina (ocupados y desocupados) del total de la Población en Edad de Trabajar PET Femenina

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje significa que la PEA femenina representa una mayor parte de la PET femenina, por ende que menor es el número de dependientes del género femenino.

Formula

$$\mathfrak{T}_m = \frac{\wp_m}{T_m} \times 100$$

$\mathfrak{T}_m$ = Tasa de participación de la PEA

$\wp_m$ = Población en Económicamente Activa PEA

T_m = Población en Edad de Trabajar

Valor $\mathfrak{T}_m$ 2010 = 71%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de Empleo diferenciadas por género

Nomenclatura IE 1.3**Porcentaje de la PEA que recibe capacitación para el trabajo****Definición**

Este indicador refleja cuanto representa la Población Económicamente Activa PEA que recibe capacitación para el trabajo en el INFOP, del total de la PEA

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje significa que los capacitados para el trabajo representan una mayor parte de la PEA, lo cual debería traducirse en mayor productividad.

Formula

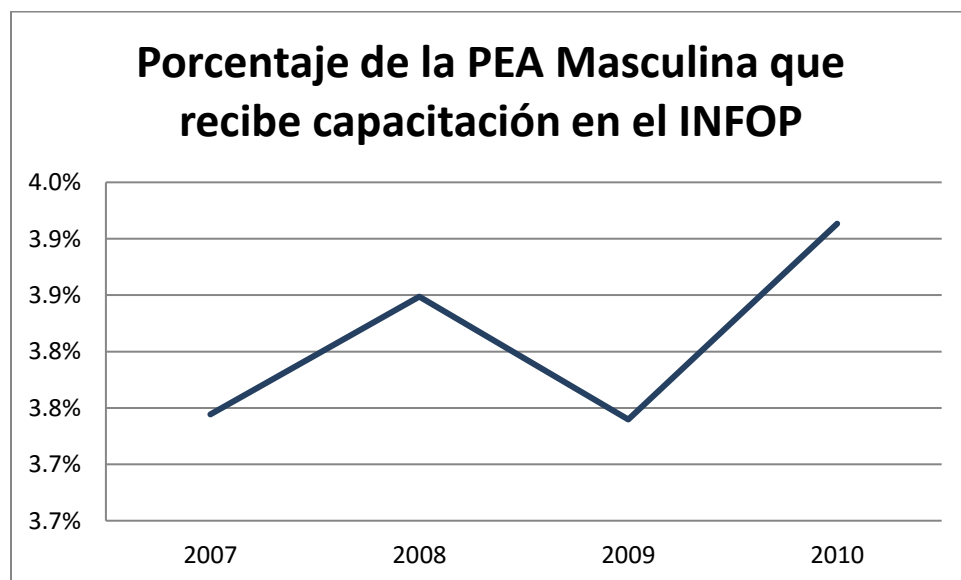
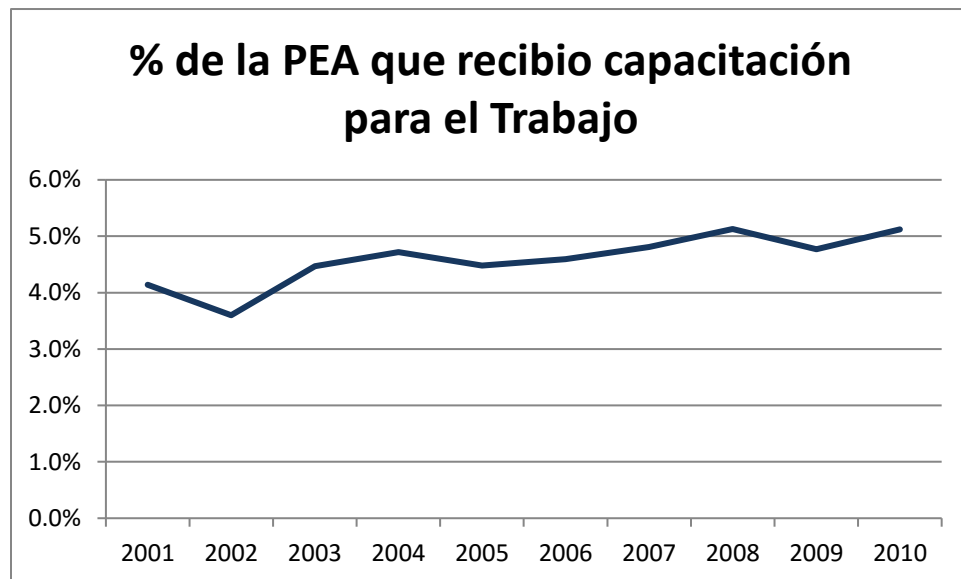
$$\acute{C} = \frac{\wp^c}{\wp} \times 100$$

ζ = % de la PEA capacitada para el trabajo en el INFOP

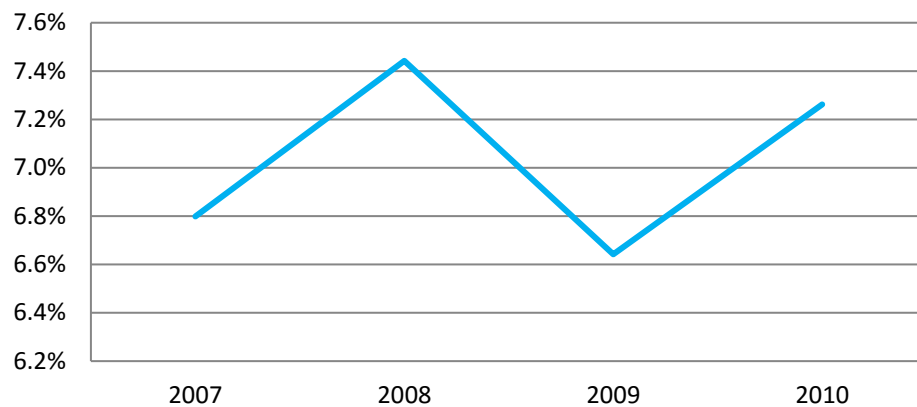
ϕc = PEA capacitada en el INFOP

ϕ = PEA

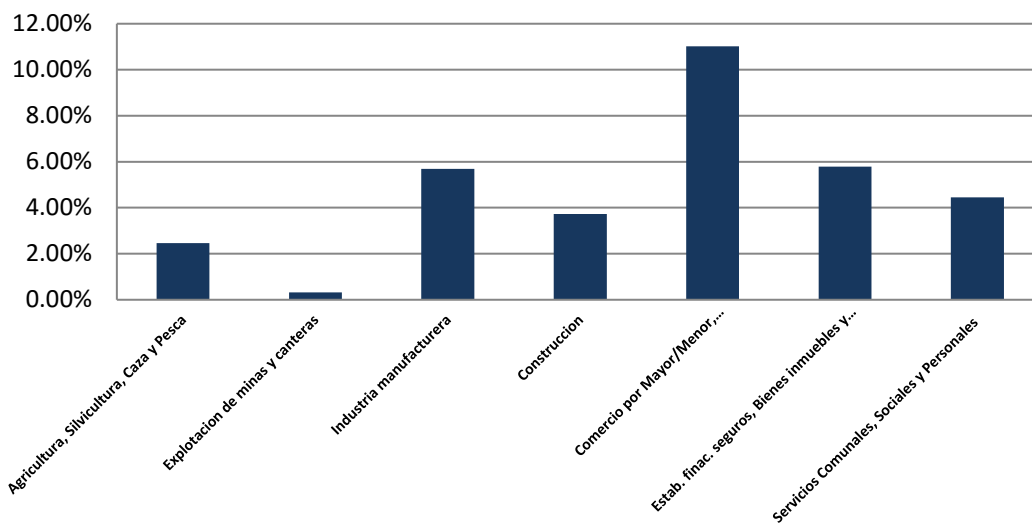
Valor ζ 2010 = 5.1%



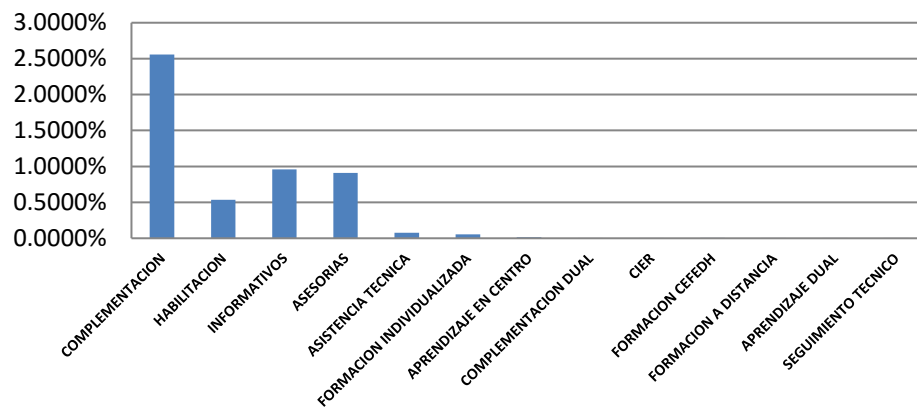
Porcentaje de la PEA Femenina que recibe capacitación en el INFOP



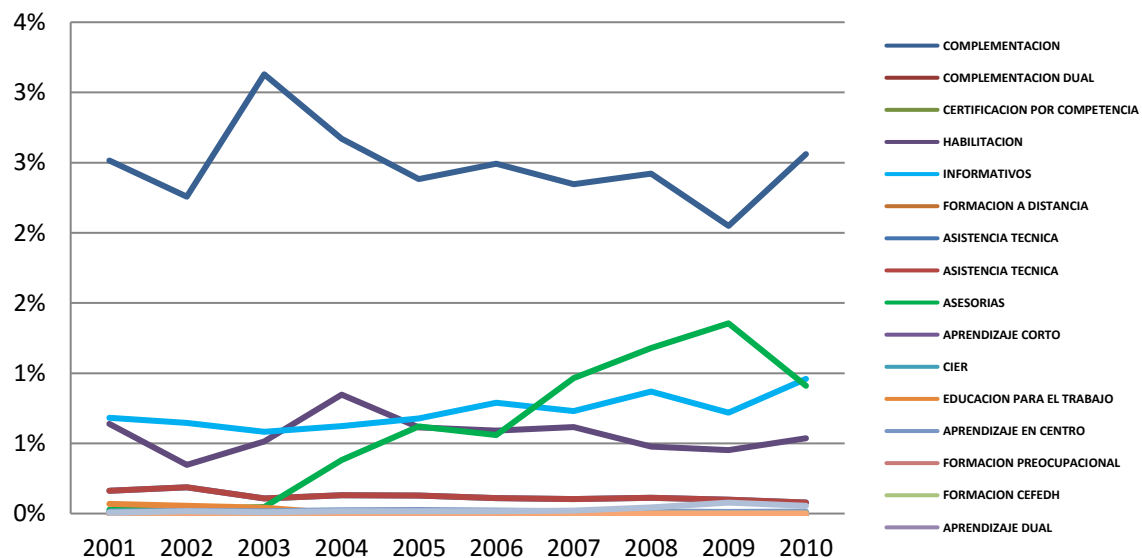
Porcentaje de la PEA que recibe capacitación en el INFOP por rama de actividad



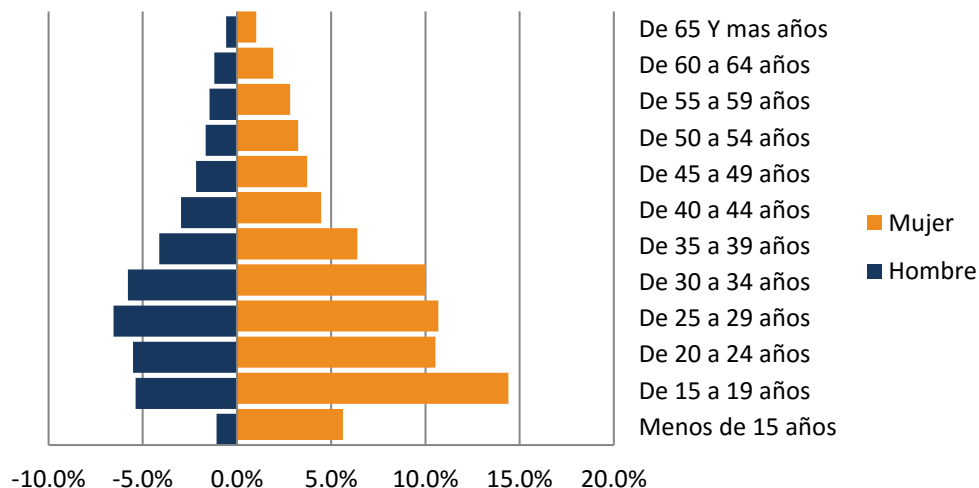
Porcentaje de la PEA capacitada en el INFOP por tipo de capacitación



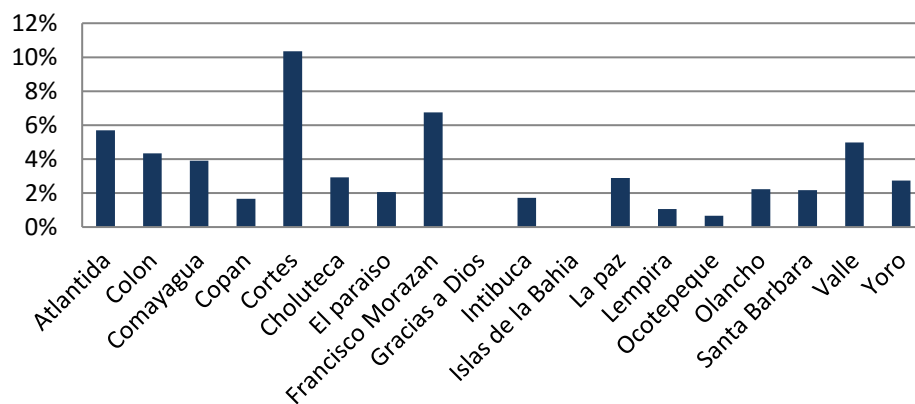
Evolución de los porcentajes de la PEA capacitadas por tipo de capacitación



Porcentaje de PEA capacitada en el INFOP por rangos de edad



Porcentaje de la PEA capacitada en el INFOP por departamento 2010



Frecuencia

Se desarrolla una vez al año de acuerdo a la fecha en que se publique el anuario estadístico del INFOP

Fuente

Anuario Estadístico del Instituto Nacional de Formación Profesional INFOP

Utilidad

Políticas de Empleo y productividad

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agric. Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenam. y Comunicaciones, Sector Financiero bnes inmuebles y Serv, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las modalidades de capacitación que brinda el INFOP, como ser: complementación, habilitación, informativos, asesorías, asistencias técnicas formación individualizada, aprendizaje en centro, complementación dual, CIER, formación CEFEDH, formación a distancia, aprendizaje dual, seguimiento técnico.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para los rangos de edades del INFOP: menos de 15 años, de 15 a 19 años, de 20 a 24 años, de 25 a 29 años, de 30 a 34 años, de 35 a 39 años, de 40 a 44 años, de 45 a 49 años, de 50 a 54 años, de 55 a 59 años, de 60 a 64 años y de 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para 16 de los 18 departamentos de Honduras: Atlántida, Colon, Cortes, Comayagua, Copan, Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, Ocotepeque, Olancho, Yoro, Santa Barbara, La Paz, Valle y Lempira.

Nomenclatura IE 2

NIVEL DE OCUPACIÓN DE LA PEA

Definición

Este indicador refleja cuanto representan los ocupados al interior de la PEA

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje significa que los Ocupados representan una mayor parte de la PEA, por ende que menor es el número de dependientes, este indicador es mas afinado que la tasa de participación de la PEA

Formula

$$\tilde{\eta} = \frac{O}{P} \times 100$$

$\tilde{\eta}$ = Nivel de Ocupación de la PEA

O = Ocupados

Ø= Población en Económicamente Activa PEA

Valor 2010= 96%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de Empleo.

Nomenclatura IE 3

OCUPADOS

Definición

Son todas las personas de 10 años y más que en la semana anterior a la realización de la encuesta trabajaron una hora, por lo menos, en un empleo, negocio propio o como familiares no remunerados. Son ocupados también las personas que teniendo un empleo, negocio propio o finca propia de los cuales pudieron estar ausentes durante la semana de referencia por razones de: salud, permiso, vacaciones, huelga u otro motivo de fuerza mayor..

Interpretación

Este indicador al ser comparado con otros años nos muestra la tasa de crecimiento de los Ocupados de un país.

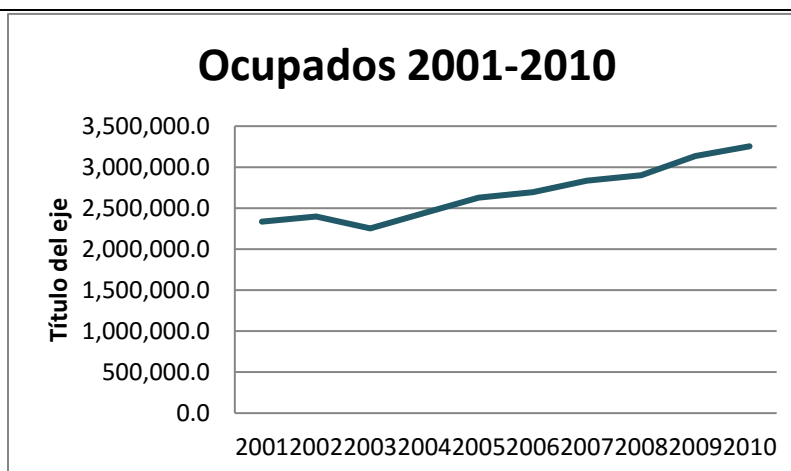
Formula

$${}^o_0 = \sum_1^n o$$

P= Ocupados p= personas ocupadas que habitan en el país

Valor 2010= 3,253,980

Gráfico



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de Empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por dominio: Distrito Central, San Pedro Sula, Ciudades Medianas, Ciudades Pequeñas y Rural

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agric. Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenam. y Comunicaciones, Sector Financiero bnes inmuebles y Serv, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Nomenclatura IE 3.1

PARTICIPACION MASCULINA EN LOS OCUPADOS

Definición

Este indicador refleja cuanto representan los hombres al interior de los ocupados

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje significa es mayor el número de hombres al interior de los ocupados en el país.

Formula

$$\% \Omega_m = \frac{\% O_m}{\% O} \times 100$$

$\% \Omega_m$ = Tasa de participación masculina de los ocupados

$\% O$ = Ocupados

$\% O_m$ = Ocupados Masculinos

Valor $\% \Omega_m$ 2010 = 64%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de Empleo.

Nomenclatura IE 3.2

PARTICIPACION FEMENINA EN LOS OCUPADOS

Definición

Este indicador refleja cuanto representan las mujeres al interior de los ocupados

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje significa que es mayor el número de mujeres al interior de los Ocupados

Formula

$$\% \Omega_f = \frac{\% O_f}{\% O} \times 100$$

$\% \Omega_f$ = Tasa de participación masculina de los ocupados

$\% O$ = Ocupados

$\% O_f$ = Ocupados Masculinos

Valor $\% \Omega$ 2010 = 36%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de Empleo.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL**Definición**

Porcentaje que representan los Empleados privados, Empleados Públicos, Empleados Domésticos, Cuenta Propia y Trabajadores no Remunerados del Total de Ocupados, calculados de manera diferenciada

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es la representación de la categoría ocupacional específica del total de ocupados

Formula

$$\% \Pi_p = \frac{\sum p_o}{\sum \% O} \times 100$$

$$\Pi_e = \frac{\sum e_o}{\sum "O} \times 100$$

$$\Pi_d = \frac{\sum d_o}{\sum "O} \times 100$$

$$\Pi_c = \frac{\sum c_o}{\sum "O} \times 100$$

$$\Pi_{nr} = \frac{\sum nr_o}{\sum "O} \times 100$$

Π_p = Porcentaje de Ocupación de los Empleados Privados

Π_e = Porcentaje de Ocupación de los Empleados Públicos

Π_d = Porcentaje de Ocupación de los Empleados Domésticos

Π_c = Porcentaje de Ocupación de los Cuenta Propia

Π_{nr} = Porcentaje de Ocupación de los Trabajadores no Remunerados

p= Empleados Privados

e= Empleados Públicos

d= Empleados Domésticos

c= Cuenta Propia

nr= Trabajadores no Remunerados

"O= Ocupados

Valor Π 2010:

Empleado Publico	6%
Empleado Privado	34%
Empleada Domestica	3%
Cuenta Propia	43%
Trabajador no Remunerado	14%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo diferenciadas

Nomenclatura SS 1

Tasa de ocupados que gozan de algún tipo de seguridad social

Definición

Representa el porcentaje de trabajadores que gozan de algún tipo de seguridad social, sea está a través de sistemas de jubilación como el INJUPEM, IMPREMA, IPM, IHSS, Fondos privados de pensiones o seguro médico privado. Se calcula de manera diferenciada para cada una de las anteriores y se adiciona la del RAP para efectos de interés de análisis que pueda tenerse en un momento dado.

Interpretación

Este indicador se presenta en términos de un porcentaje, y entre más alto sea el valor de la misma, más alto el porcentaje de trabajadores que se encuentran protegidos por algún tipo de seguridad o previsión social.

Fórmula

$$\hat{Z}_n = \frac{\Sigma A}{O} \times 100$$

Žn= Porcentaje de Trabajadores que gozan algún tipo de seguridad social, este valor puede ser de manera diferenciada ya sea a través del INJUPEM, IMPREMA, RAP, IHSS, FPP, SMP

n= este valor puede tomar la forma de In, Im, lpm, lhss, Fpp o Smp

In= trabajadores afiliados al INJUPEM

Im= Trabajadores afiliados al IMPREMA

lpm= Trabajadores afiliados al RAP

lhss= Trabajadores afiliados al IHSS

Fpp= Trabajadores afiliados a Fondos Privados de Pensiones

Smp= Trabajadores afiliados a Seguros Médicos Privados

A= afiliados al tipo de institución n

O= Ocupados

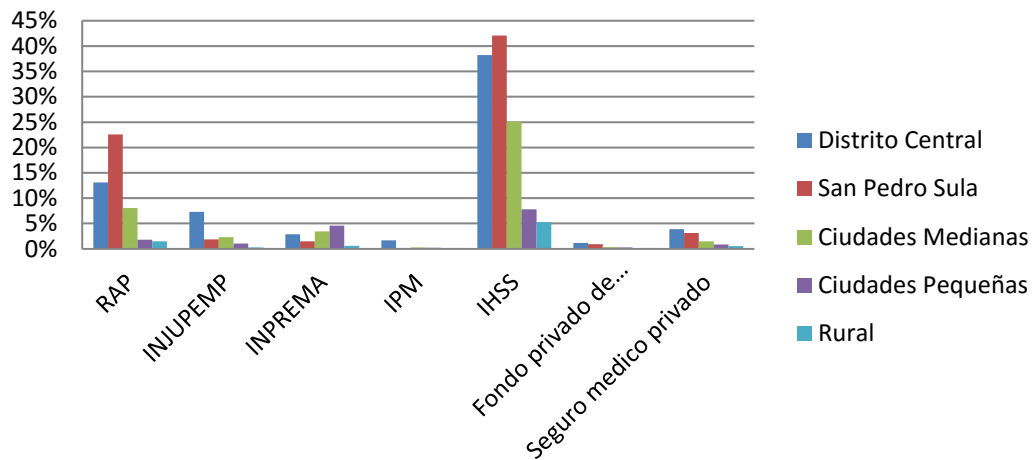
Valor Ž 2010

Porcentaje de ocupados afiliados a algún sistema de pensión

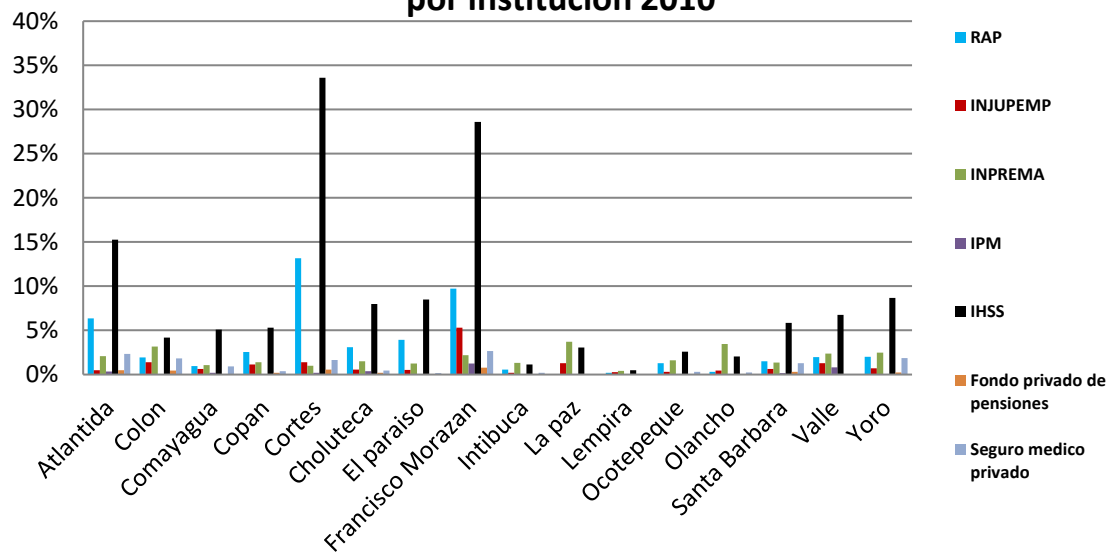
2010

Institución	% de afiliación de hombres	% de afiliación de mujeres	% de afiliación
RAP	5%	6%	6%
INJUPEMP	1%	3%	2%
INPREMA	1%	4%	2%
IPM	0%	0%	0%
IHSS	14%	19%	16%
Fondo privado de pensiones	0%	0%	0%
Seguro medico privado	1%	1%	1%

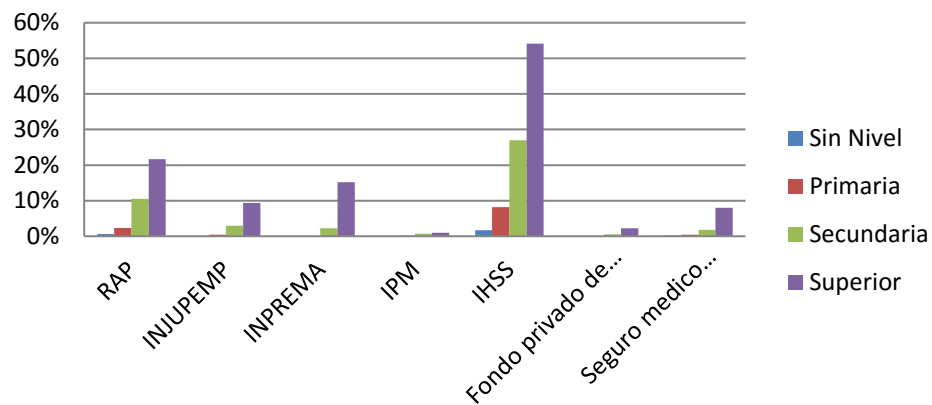
Porcentaje de ocupados afiliados por Institución y por dominio 2010



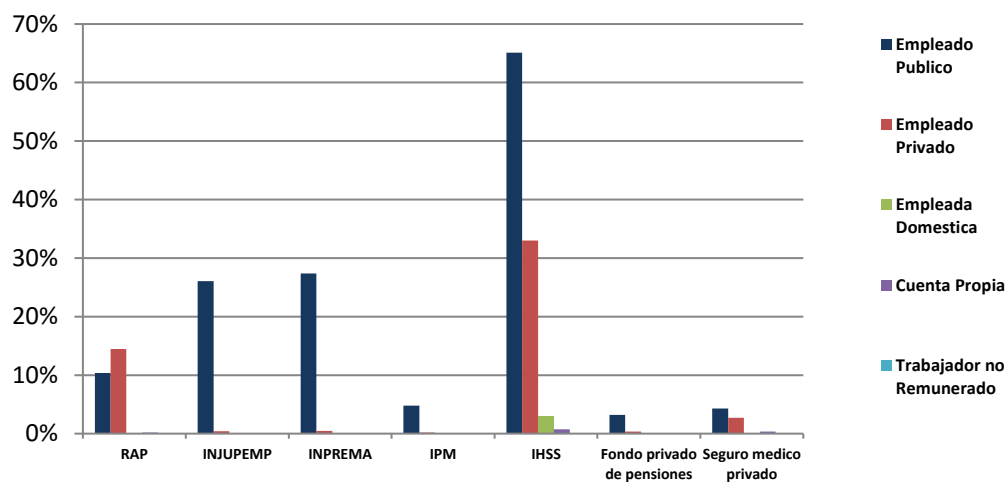
Porcentaje de Ocupados afiliados por departamento y por institución 2010



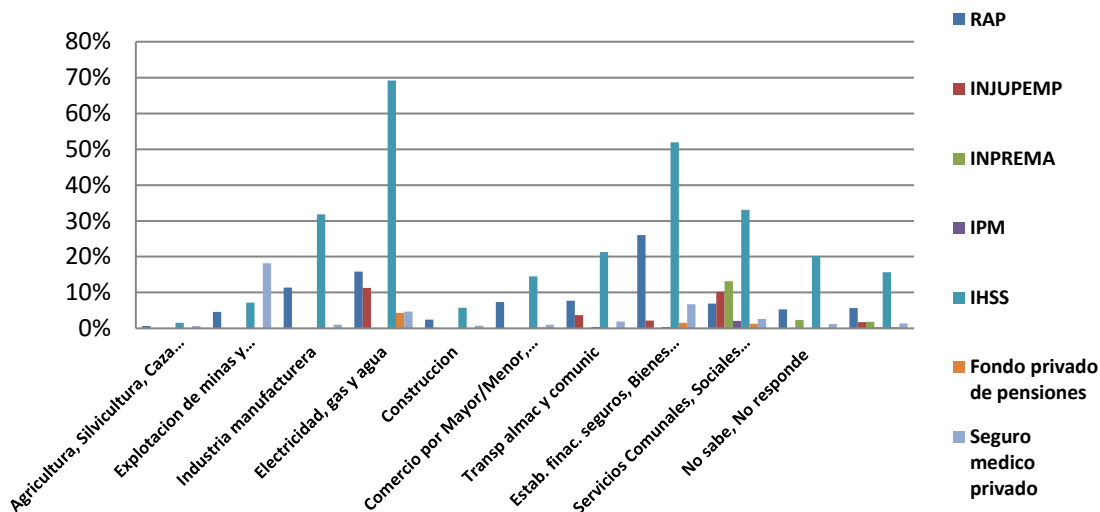
Porcentaje de ocupados afiliados por nivel educativo y por institución 2010



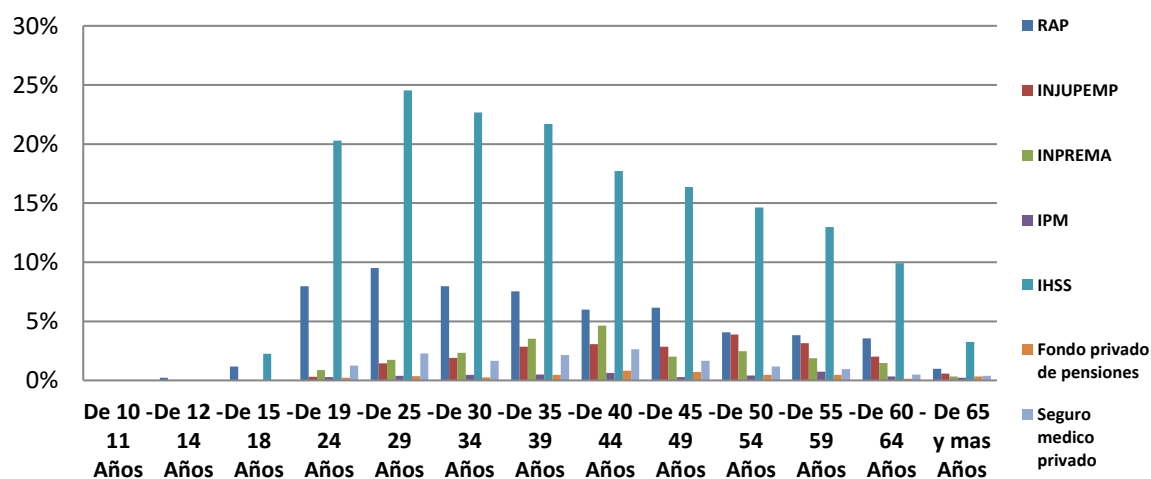
Porcentaje de Ocupados Afiliados por Categoría Ocupacional y por Institución 2010



Porcentaje de ocupados afiliados por rama de actividad e institución



Porcentaje de ocupados afiliados por rangos de edad e institución



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año, EPHPM mayo y sept

Fuente

EPHPM del INE

Utilidad

Políticas de Previsión y Seguridad Social

Observaciones:

Este indicador se calcula de manera diferenciada por sexo.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por dominio.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por rangos de edad

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por departamento

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por categoría ocupacional.

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura. Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento. y comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales.

Nomenclatura LS 1

Tasa de ocupados afiliados a un sindicato, gremio o asociación de trabajadores

Definición

Representa el porcentaje de trabajadores que están afiliados a algún sindicato, gremio o asociación de trabajadores

Interpretación

Este indicador se presenta en términos de un porcentaje, y entre más alto sea el valor de la misma, más alto el porcentaje de trabajadores que se encuentran afiliados a algún tipo de sindicato, gremio o asociación de trabajadores.

Formula

$$L\dot{S}_n = \frac{\Sigma M}{O} \times 100$$

$L\dot{S}_n$ = Porcentaje de Trabajadores que están afiliados a algún tipo de sindicato, gremio o asociación de trabajadores

n= este valor puede tomar la forma de Sin o Goa

Sin= trabajadores afiliados a un sindicato

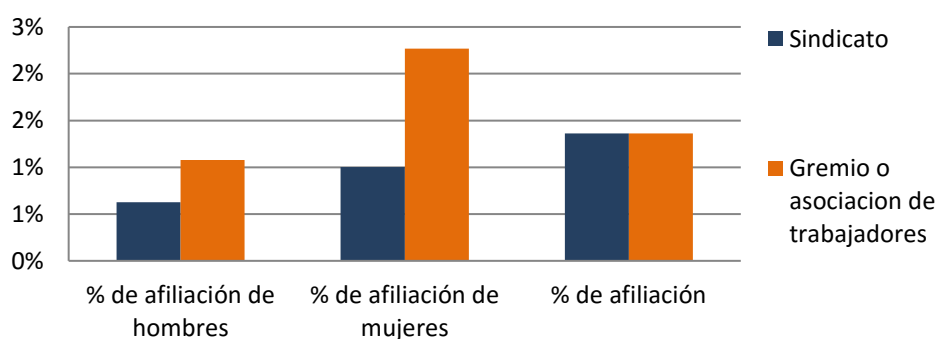
GoA= Trabajadores afiliados a un gremio o asociación de trabajadores

M= afiliados al tipo de organización n

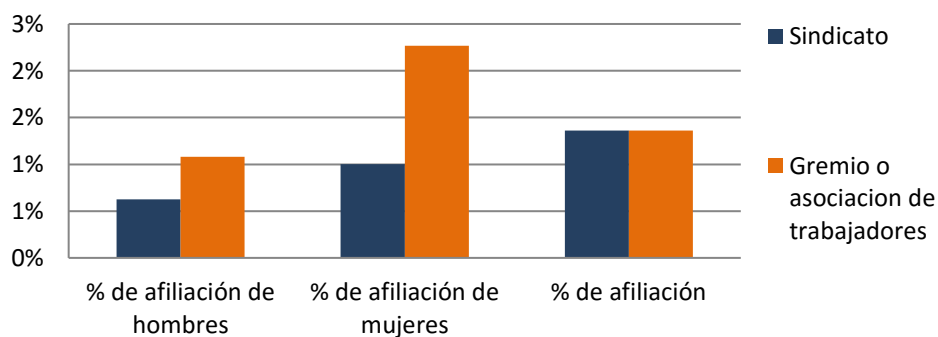
O= Ocupados

Valor $\text{L}^{\$}$ 2010

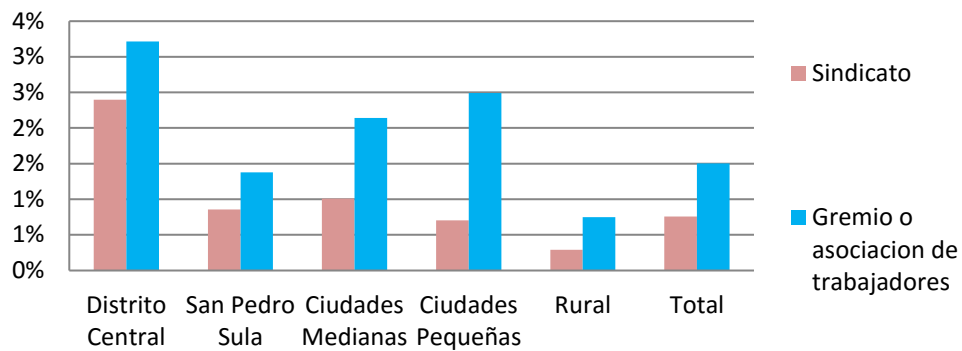
Porcentaje de ocupados afiliados a un sindicato, gremio o asociación de trabajadores



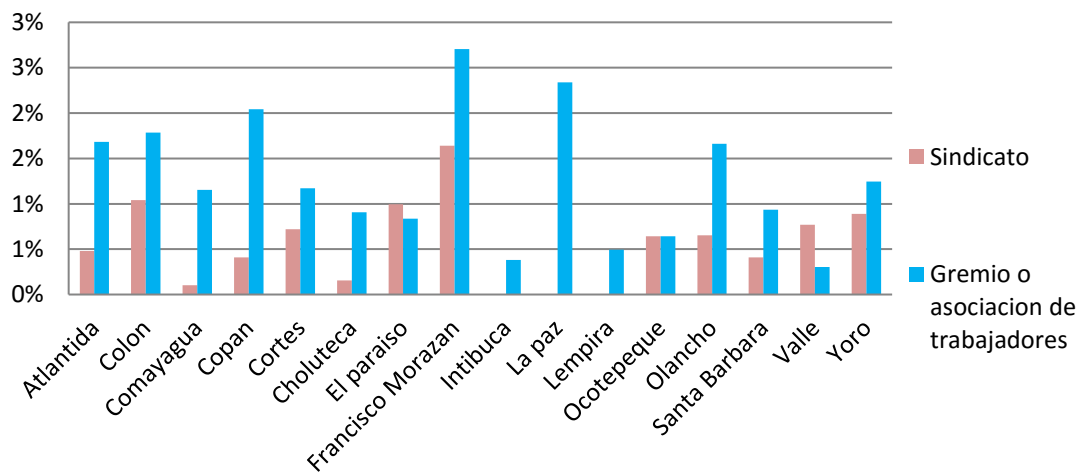
Porcentaje de ocupados afiliados a un sindicato, gremio o asociación de trabajadores



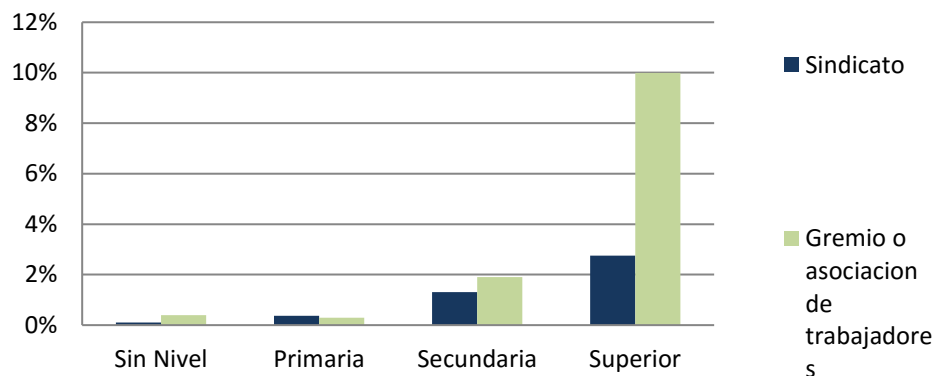
Porcentaje de ocupados afiliados a un sindicato, gremio o asociacion de trabajadores por dominio 2010



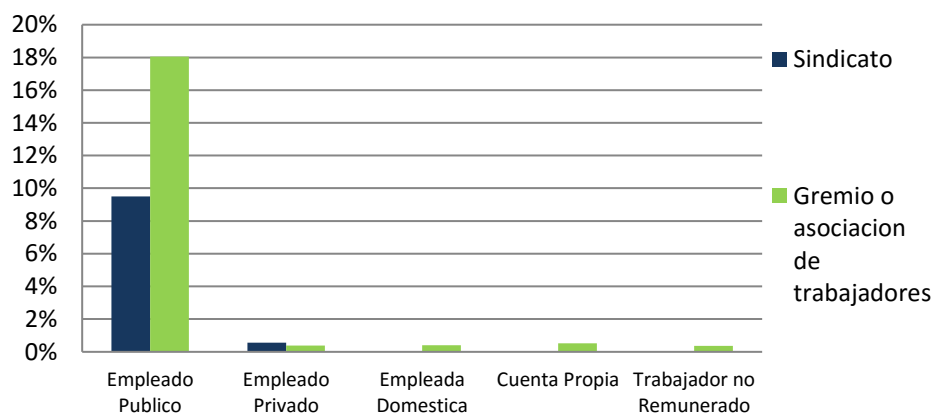
Porcentaje de ocupados afiliados a un sindicato, gremio o asociación de trabajadores



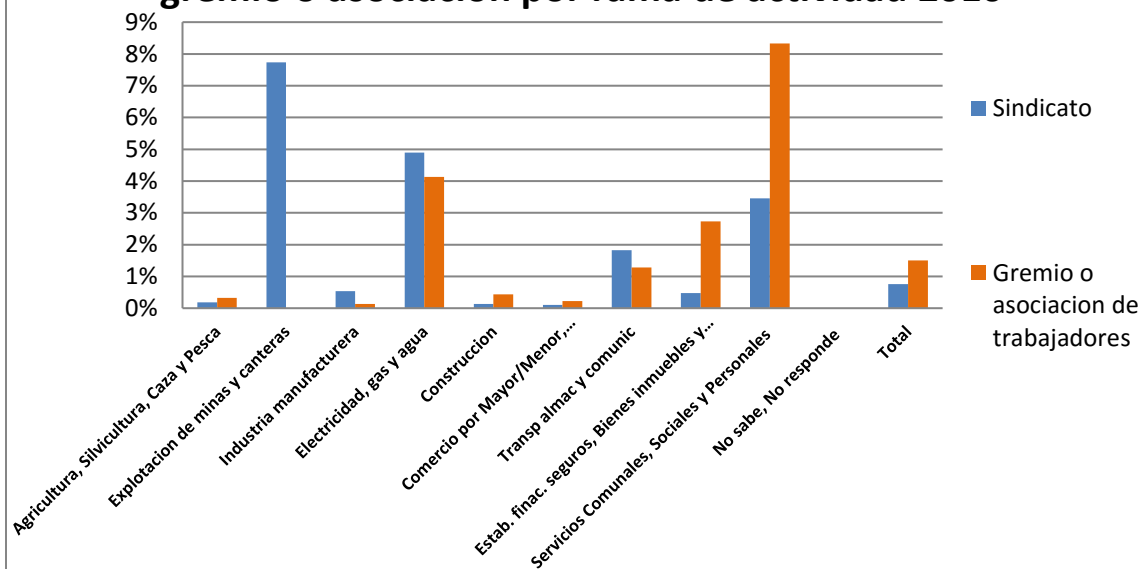
Porcentaje de ocupados afiliados a un sindicato, gremio o asociación de trabajadores por nivel educativo



Porcentaje de ocupados afiliados a un sindicato, gremio o asociación por categoría ocupacional 2010



Porcentaje de ocupados afiliados a un sindicato, gremio o asociación por rama de actividad 2010



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de libertad sindical

Observaciones:

Este indicador se calcula de manera diferenciada por sexo.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por dominio.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por rangos de edad

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por departamento

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por categoría ocupacional.

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento. y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales.

Tasa de crecimiento Interanual de los Asalariados

Definición

Representa el crecimiento que se observa en el PIB o valor agregado en valores constantes de un año a otro.

Interpretación

Este indicador se presenta en términos de una tasa, y entre más alto sea el valor de la misma, más alto es el incremento de la productividad

Fórmula

$$P = \frac{y_1 - y^o}{y^o}$$

P= Tasa de crecimiento interanual de la producción

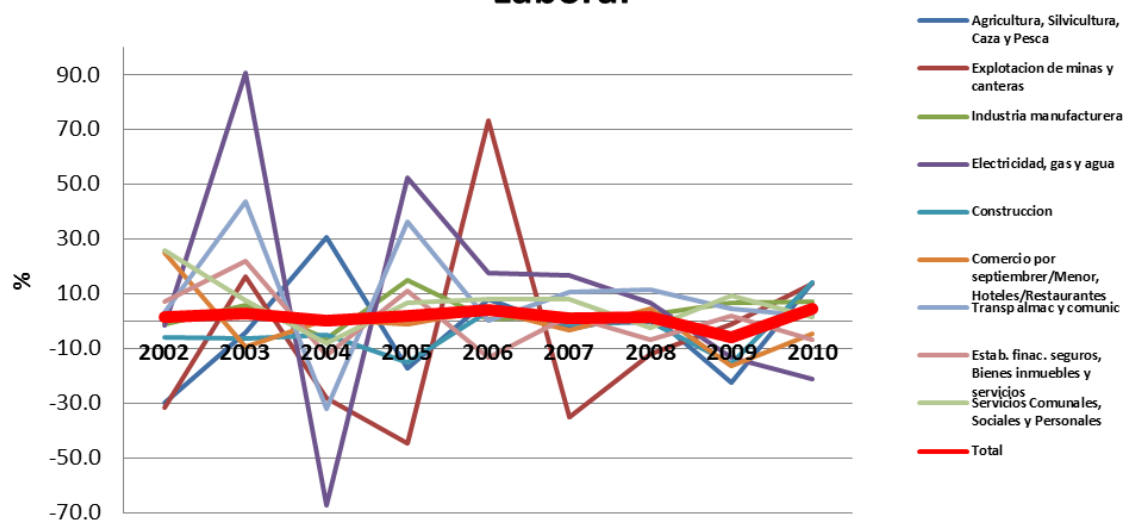
Y¹= Producción año 1

Y⁰= Producción año 0

Valor P 2009-2010= 4.7

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	-29.9	-4.1	30.6	-17.1	7.8	-3.0	2.7	-22.4	14.2
Explotacion de minas y canteras	-31.6	16.5	-28.0	-44.8	73.3	-35.3	-12.2	-1.2	13.8
Industria manufacturera	-1.1	5.7	-6.2	15.0	0.5	2.2	2.3	6.6	7.3
Electricidad, gas y agua	-1.6	90.7	-67.1	52.6	17.6	16.7	6.7	-13.3	-21.2
Construccion	-5.9	-6.2	-5.0	-15.2	3.6	-0.9	-0.5	-15.4	13.9
Comercio por septiembrer/Menor, Hoteles/Restaurantes	25.1	-9.6	0.4	-1.3	4.1	-3.2	4.7	-16.5	-4.6
Transp almac y comunic	3.1	43.9	-32.1	36.4	0.2	10.8	11.4	4.5	2.0
Estab. finac. seguros, Bienes inmuebles y servicios	7.0	22.0	-12.3	10.9	-13.3	2.0	-6.6	2.1	-7.0
Servicios Comunales, Sociales y Personales	25.8	7.4	-8.0	6.8	7.9	8.1	-2.6	9.1	1.6
Total	1.4	2.6	0.3	1.8	4.1	0.9	1.4	-6.0	4.7

Crecimiento Interanual de la Productividad Laboral



Frecuencia

Se desarrolla una vez al año

Fuente

Banco Central de Honduras

Utilidad

Políticas salariales y de productividad

Observaciones:

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunes, Sociales y Personales.

Productividad Laboral por Trabajador

Definición

Representa el aporte que en promedio realiza cada trabajador asalariado a la productividad o valor agregado que genera el país en un año.

Interpretación

Este indicador se presenta en términos de Lempiras o dólares, y entre más alto sea el valor de la misma, más alto es el aporte promedio por trabajador

Fórmula

$$p = \frac{Va}{t}$$

p= Producción promedio por trabajador

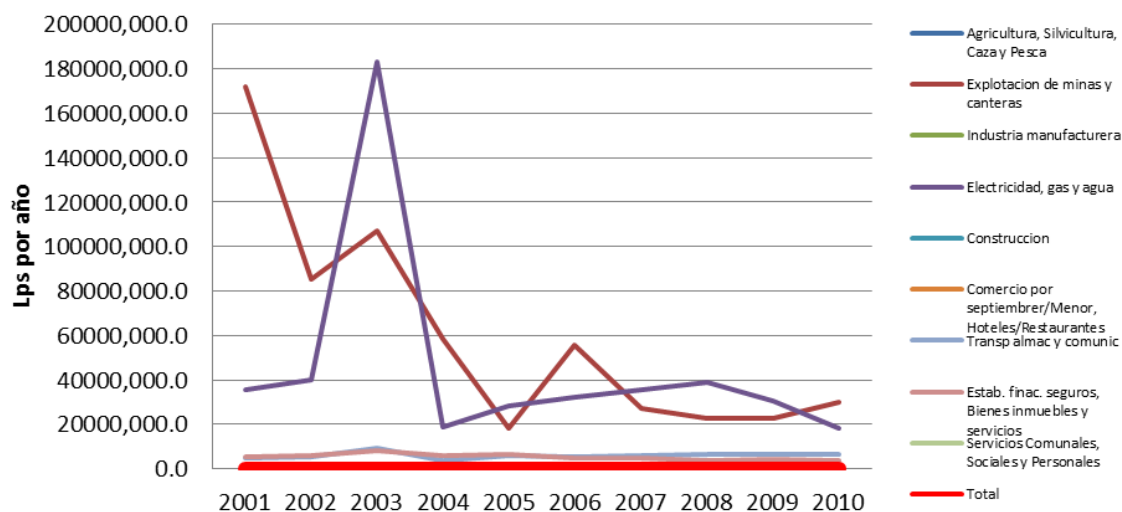
Va= Valor Agregado

t= Trabajadores Asalariados

Valor p 2010= Lps 74,180.60

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	495,897.0	232,917.8	209,300.4	332,919.9	234,302.8	253,280.8	225,602.5	233,417.2	142,571.6	182,588.8
Explotación de minas y canteras	171867,250.9	85463,978.3	106876,206.7	58663,048.0	17966,582.5	55928,044.9	26954,817.6	22918,288.7	22728,405.3	30139,173.2
Industria manufacturera	560,496.8	508,480.4	533,995.7	451,928.7	558,772.7	540,376.1	537,075.4	543,859.6	671,986.0	743,314.4
Electricidad, gas y agua	35642,568.1	39946,493.5	182850,631.4	18591,195.0	28387,947.7	32007,521.7	35791,880.1	39075,476.6	30318,151.7	18274,918.9
Construcción	866,244.0	866,548.7	735,354.2	655,734.5	482,912.4	473,543.7	435,967.4	403,359.1	323,460.4	450,061.0
Comercio por septiembler/Menor, Hoteles/Restaurantes	498,025.3	754,776.9	604,599.3	585,367.8	540,357.9	554,740.8	500,497.8	531,613.9	404,878.5	357,410.3
Transp almac y comunic	4901,669.1	5087,597.2	9442,271.7	3837,321.0	6121,160.1	5500,804.9	5993,145.4	6625,896.6	6652,278.7	6487,307.1
Estab. finac. seguros, Bienes inmuebles y servicios	5294,579.5	5795,736.7	8175,748.8	5835,783.9	6748,420.1	4633,772.4	4584,834.1	3738,633.3	3983,262.0	3442,477.3
Servicios Comunales, Sociales y Personales	108,694.7	158,368.7	173,811.5	139,361.8	145,173.2	156,968.1	164,815.2	144,062.6	164,963.4	165,272.7
Total	87,846.8	87,019.4	87,730.1	83,130.1	81,224.2	82,296.0	78,753.1	76,891.7	69,472.8	74,180.6

Productividad por Asalariado



Frecuencia

Se desarrolla una vez al año

Fuente

Banco Central de Honduras

Utilidad

Políticas salariales y de productividad

Observaciones:

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agric. Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenam. y Comunicaciones, Sector Financiero bnes inmuebles y Serv, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Tasa Interanual de Incremento de la Productividad Laboral por Trabajador**Definición**

Representa en cuanto crece el aporte que en promedio realiza cada trabajador asalariado a la productividad o valor agregado que genera el país en un año.

Interpretación

Este indicador se presenta en términos de una tasa, y entre más alto sea el valor de la misma, más alto es el aporte promedio por trabajador ⁰

Fórmula

$$\delta = \frac{p_1 - p_0}{p_0}$$

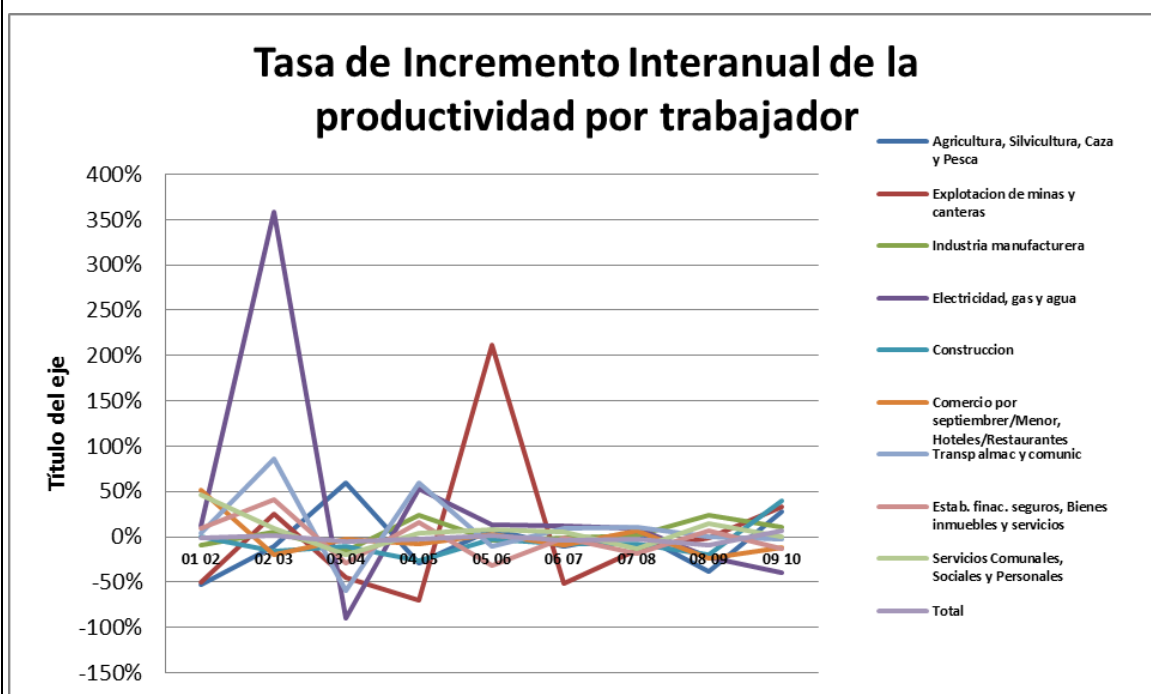
δ = Tasa de crecimiento interanual de la producción promedio por trabajador

p^1 = Producción promedio por trabajador año 1

p^0 = Producción promedio por trabajador año 0

Valor 2010= 7%

	01 02	02 03	03 04	04 05	05 06	06 07	07 08	08 09	09 10
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	-53%	-10%	59%	-30%	8%	-11%	3%	-39%	28%
Explotacion de minas y canteras	-50%	25%	-45%	-69%	211%	-52%	-15%	-1%	33%
Industria manufacturera	-9%	5%	-15%	24%	-3%	-1%	1%	24%	11%
Electricidad, gas y agua	12%	358%	-90%	53%	13%	12%	9%	-22%	-40%
Construccion	0%	-15%	-11%	-26%	-2%	-8%	-7%	-20%	39%
Comercio por septiembler/Menor, Hoteles/Restaurantes	52%	-20%	-3%	-8%	3%	-10%	6%	-24%	-12%
Transp almac y comunic	4%	86%	-59%	60%	-10%	9%	11%	0%	-2%
Estab. finac. seguros, Bienes inmuebles y servicios	9%	41%	-29%	16%	-31%	-1%	-18%	7%	-14%
Servicios Comunales, Sociales y Personales	46%	10%	-20%	4%	8%	5%	-13%	15%	0%
Total	-1%	1%	-5%	-2%	1%	-4%	-2%	-10%	7%



Frecuencia

Se desarrolla una vez al año

Fuente

Banco Central de Honduras

Utilidad

Políticas salariales y de productividad

Observaciones:

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agric. Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenam. y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Serv, y Servicios Comunales, Sociales y Personales.

Nomenclatura IE 3.4

TRABAJO DE ADULTO MAYOR

Definición

Total Ocupados de 60 años y más dividido entre la PEA de 60 años y mas

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es el número de inserción laboral del adulto mayor

Fórmula

$$M = \frac{\sum m_o}{\sum \Psi} \times 100$$

M = Porcentaje de trabajo adultos mayores

m_o= Adultos de 60 años y más ocupados

Ψ= PEA de 60 años y mas

Valor **M** 2010= 99%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo diferenciadas.

Nomenclatura IE 3.4.1

TRABAJO DE ADULTO MAYOR CON RESPECTO A LA PEA GENERAL DEL PAÍS

Definición

Total Ocupados de 60 años y más dividido entre la PEA

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es el número de inserción laboral del adulto mayor

Fórmula

$$\omega = \frac{\sum m_o}{\sum \phi} \times 100$$

ω = Porcentaje de trabajo de adultos mayores con respecto a la PEA

m_o = Adultos entre 30 y 59 años que ocupados

ϕ = PEA

Valor ω 2010 = 10%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo diferenciadas

Nomenclatura IE 3.5

TRABAJO DE ADULTOS

Definición

Total Ocupados entre 30 y 59 años dividido entre la PEA entre 30 y 59 años

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es el número de inserción laboral adulta

Fórmula

$$A = \frac{\sum a_o}{\sum \bar{A}} \times 100$$

A = Porcentaje de trabajo adultos

a_o= Adultos entre 30 y 59 años que ocupados

Ā= PEA entre 30 y 59 años

Valor **A** 2010= 98%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo diferenciadas

Nomenclatura IE 3.5.1***TRABAJO DE ADULTOS CON RESPECTO A LA PEA GENERAL DEL PAÍS*****Definición**

Total Ocupados entre 30 y 59 años dividido entre la PEA

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es el número de inserción laboral adulta

Fórmula

$$\check{A} = \frac{\sum a_o}{\sum \phi} \times 100$$

$\check{A}$ = Porcentaje de trabajo de adultos con respecto a la PEA

a_o = Adultos entre 30 y 59 años que ocupados

ϕ = PEA

Valor **$\hat{J}$** 2010= 46%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo diferenciadas

TRABAJO JUVENIL

Definición

Total Ocupados entre 19 y 29 años dividido entre la PEA entre 19 y 29 años

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es el número de inserción laboral juvenil

Fórmula

$$J = \frac{\sum j_o}{\sum \ddot{y}} \times 100$$

J = Porcentaje de trabajo juvenil

J_o= Jóvenes entre 19 y 29 años que ocupados

ȳ= PEA entre 19 y 29 años

Valor **J** 2010= 92%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo diferenciadas

TRABAJO DE JÓVENES CON RESPECTO A LA PEA GENERAL DEL PAIS

Definición

Total Ocupados entre 19 y 29 años dividido entre la PEA

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es el número de inserción laboral juvenil

Formula

$$\hat{J} = \frac{\sum J_o}{\sum \phi} \times 100$$

J = Porcentaje de trabajo juvenil con respecto a la PEA

J_o= Jóvenes entre 19 y 29 años que ocupados

φ= PEA

Valor **J** 2010= 27%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo diferenciadas

INDICADORES DE TRABAJO INFANTIL

Nomenclatura TIJ 1

TASA DE TRABAJO INFANTO JUVENIL

Definición

Total Ocupados entre 10 y 18 años dividido entre la PEA de 10 a 18 años

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es el número de inserción laboral infanto juvenil

Fórmula

$$\acute{Y} = \frac{\sum ij_o}{\sum ij_{od}} \times 100$$

$\acute{Y}$ = Porcentaje de trabajo infantojuvenil

ij_o = Jóvenes entre 10 y 18 años que ocupados

ij_{od} = Jóvenes entre 10 y 18 años ocupados y desocupados

Valor $\acute{Y}$ 2010= 97%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de erradicación del empleo infantil

Nomenclatura TIJ 1.1***TRABAJO INFANTO JUVENIL CON RESPECTO A LA PEA GENERAL DEL PAIS*****Definición**

Total Ocupados entre 10 y 18 años dividido entre la PEA

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es el número de inserción laboral infanto juvenil

Fórmula

$$\% = \frac{\sum ij_o}{\sum \phi} \times 100$$

$\%$ = Porcentaje de trabajo infantojuvenil

ij_o = Jóvenes entre 10 y 18 años que ocupados

ϕ = PEA

Valor $\%$ 2010 = 14%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de erradicación del empleo infantil.

Tasa de Trabajo Infantil

Definición

Total de niños y niñas de 5 a 17 años que durante la semana pasada dedico una hora o más a realizar algún trabajo, que durante la semana pasada realizo o ayudo a realizar algún trabajo y niños y niñas que aunque no trabajaron la semana pasada tienen algún trabajo dividido entre el Total de niños y niñas de 5 a 17 años

Interpretación

Este indicador se expresa en términos tasa (x niños de cada 100) y entre mayor sea el valor de la tasa significa que es mayor el número de niños que se ven en la necesidad de trabajar

Fórmula

$$\tilde{N} = \frac{\sum \tilde{n}_t}{\sum \tilde{n}}$$

$\tilde{N}$ = Tasa de trabajo infantil

$\tilde{n}$ = Niños menores de 18 años

$\tilde{n}_t$ = Niños menores de 18 años que trabajan

Valor $\tilde{N}$ 2010= 11 de cada 100 niños se ven en la necesidad de trabajar

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de erradicación del empleo infantil que vulnera los derechos del niño.

Tasa de Trabajo Infantil Masculina

Definición

Total de niños de 5 a 17 años que durante la semana pasada dedico una hora o más a realizar algún trabajo, que durante la semana pasada realizo o ayudo a realizar algún trabajo y niños que aunque no trabajaron la semana pasada tienen algún trabajo dividido entre el Total de niños de 5 a 17 años

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de tasa (x niños de cada 100) y entre mayor sea el valor de la tasa significa que es mayor el número de niños que se ven en la necesidad de trabajar

Fórmula

$$\tilde{N} = \frac{\sum \tilde{n}_{mt}}{\sum \tilde{n}_m}$$

$\tilde{N}_m$ = Tasa de trabajo infantil Masculina

$\tilde{n}_m$ = Niños menores de 18 años

$\tilde{n}_{mt}$ = Niños menores de 18 años que trabajan

Valor $\tilde{N}_m$ 2010= 17 de cada 100 niños se ven en la necesidad de trabajar

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de erradicación del empleo infantil que vulnera los derechos del niño.

Nomenclatura TI 1.2

Tasa de Trabajo Infantil Femenina

Definición

Total de niñas de 5 a 17 años que durante la semana pasada dedico una hora o más a realizar algún trabajo, que durante la semana pasada realizo o ayudo a realizar algún trabajo y niñas que aunque no trabajaron la semana pasada tienen algún trabajo dividido entre el Total de niñas de 5 a 17 años

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de tasa y entre mayor sea el valor de la tasa significa que es mayor el número de niñas que se ven en la necesidad de trabajar

Fórmula

$$\tilde{N} = \frac{\sum \tilde{n}_{ft}}{\sum \tilde{n}_f} \times 100$$

$\tilde{N}_f$ = Tasa de trabajo infantil femenina

$\tilde{n}_f$ = Niñas menores de 18 años

$\tilde{n}_{ft}$ = Niñas menores de 18 años que trabajan

Valor $\tilde{N}_f$ 2010= 5 de cada 100 niñas se ven en la necesidad de trabajar

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de erradicación del empleo infantil que vulnera los derechos del niño.

Porcentaje de Trabajo Infantil por Rama de Actividad

Definición

Total de niños y niñas de 5 a 17 años que durante la semana pasada dedico una hora o más a realizar algún trabajo, que durante la semana pasada realizo o ayudo a realizar algún

trabajo y, niños y niñas que aunque no trabajaron la semana pasada tienen algún trabajo por Rama de Actividad, dividido entre el Total de niños y niñas de 5 a 17 años que trabajan

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje significa que es mayor el número de niños y niñas que se ven en la necesidad de trabajar

Fórmula

$$\tilde{N}_r = \frac{\sum \tilde{n}_{tr}}{\sum \tilde{n}_t} \times 100$$

$\tilde{N}_r$ = Porcentaje de trabajo infantil por rama de actividad

$\tilde{n}_{tr}$ = Niños y niñas menores de 18 años que trabajan en “r” rama de la actividad económica

$\tilde{n}_t$ = Niños y niñas menores de 18 años que trabajan

Valor $\tilde{N}_r$ 2010=

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	59%
Explotación de minas y canteras	0%
Industria manufacturera	9%
Electricidad, gas y agua	0%
Construcción	4%
Comercio por Mayor/Menor, Hoteles/Restaurantes	20%
Transp almac y comunic	1%
Estab. finac. seguros, Bienes inmuebles y servicios	0%
Servicios Comunes, Sociales y Personales	5%
No sabe, No responde	1%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de erradicación del empleo infantil que vulnera los derechos del niño.

Nomenclatura TI 1.4

Porcentaje de Trabajo Infantil por Departamento

Definición

Total de niños y niñas de 5 a 17 años que durante la semana pasada dedico una hora o más a realizar algún trabajo, que durante la semana pasada realizo o ayudo a realizar algún trabajo y, niños y niñas que aunque no trabajaron la semana pasada tienen algún trabajo por Departamento, dividido entre el Total de niños y niñas de 5 a 17 años que trabajan

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje significa que es mayor el número de niños y niñas que se ven en la necesidad de trabajar

Fórmula

$$\tilde{N}_d = \frac{\sum \tilde{n}_{td}}{\sum \tilde{n}_t} \times 100$$

$\tilde{N}_d$ = Porcentaje de trabajo infantil por departamento

$\tilde{n}_{td}$ = Niños y niñas menores de 18 años que trabajan en “*d*” departamento

$\tilde{n}_t$ = Niños y niñas menores de 18 años que trabajan

Valor $\tilde{N}_d$ 2010=

Atlántida	5%
Colon	6%
Comayagua	6%
Copan	7%
Cortes	10%
Choluteca	5%
El Paraiso	7%
Francisco Morazán	11%
Gracias a Dios	0%
Intibuca	4%
Islas de la Bahía	0%
La paz	2%
Lempira	6%
Ocatepeque	2%
Olancho	12%
Santa Barbara	6%
Valle	2%
Yoro	10%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de erradicación del empleo infantil

Nomenclatura TI 1.5

Tasa de Trabajo Infantil autorizado

Definición

Total de menores autorizados a trabajar dividido entre el Total de niños y niñas de 5 a 17 que trabajan

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de tasa (X niños trabajan por cada 100 niños) y entre mayor sea el valor de la tasa significa que es mayor el número de niños y niñas que están autorizados para trabajar

Fórmula

$$\tilde{N}_a = \frac{\sum \tilde{n}_a}{\sum \tilde{n}_t} \times 1000$$

$\tilde{N}_a$ = Tasa de trabajo infantil autorizado

$\tilde{n}_a$ = Niños y niñas menores de 18 años que están autorizados para trabajar

$\tilde{n}_t$ = Niños y niñas menores de 18 años que trabajan

Valor **$\tilde{N}_d$** 2010= 1 de cada 1,000 niños que trabajan están autorizados

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de erradicación del empleo infantil.

Porcentaje de participación masculino en el Trabajo Infantil autorizado

Definición

Total de niños autorizados a trabajar dividido entre el Total de niños y niñas autorizados para trabajar trabajan

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje la participación masculina en cuanto al trabajo infantil autorizado

Fórmula

$$\tilde{N}_{am} = \frac{\sum \tilde{n}_{am}}{\sum \tilde{n}_a} \times 100$$

$\tilde{N}_{am}$ = Porcentaje de participación masculina en el trabajo infantil autorizado

$\tilde{N}_a$ = Niños y niñas menores de 18 años que están autorizados para trabajar

$\tilde{N}_{am}$ = Niños autorizados para trabajar

Valor **$\tilde{N}_{am}$** 2010= 53%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de erradicación del empleo infantil.

Nomenclatura TI 1.5.2

Porcentaje de participación femenina en el Trabajo Infantil autorizado

Definición

Total de niñas autorizados a trabajar dividido entre el Total de niños y niñas autorizados para trabajar trabajan

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje la participación femenina en cuanto al trabajo infantil autorizado

Fórmula

$$\tilde{N}_{af} = \frac{\sum \tilde{N}_{af}}{\sum \tilde{N}_a} \times 100$$

$\tilde{N}_{af}$ = Porcentaje de participación masculina en el trabajo infantil autorizado

$\tilde{N}_a$ = Niños y niñas menores de 18 años que están autorizados para trabajar

$\tilde{N}_{af}$ = Niñas autorizados para trabajar

Valor **$\tilde{N}_{am}$** 2010= 47%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de erradicación del empleo infantil.

Nomenclatura TI 1.5.3**Tasa de Infantes que dejan de estudiar por Trabajar****Definición**

Total de niños y niñas que dejan de estudiar por trabajar

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es el número de niños que trabajan y dejan sus estudios

Fórmula

$$\tilde{N}_s = \frac{\sum \tilde{n}_s}{\sum \tilde{n}_t}$$

$\tilde{N}_s$ = Porcentaje de niños y niñas que trabajan y dejan sus estudios

$\tilde{n}_s$ = Niños y niñas menores de 18 años que trabajan y dejan sus estudios

$\tilde{n}_t$ = Niños y niñas que trabajan

Valor $\tilde{N}_s$ 2010= 58%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de erradicación del empleo infantil.

Nomenclatura TI 1.5.3.1***Tasa de niños que dejan de estudiar por Trabajar*****Definición**

Total de niños que dejan de estudiar por trabajar

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es el número de niños que trabajan y dejan sus estudios

Fórmula

$$\tilde{N}_{sm} = \frac{\sum \tilde{n}_{sm}}{\sum \tilde{n}_{tm}} \times 100$$

$\tilde{N}_{sm}$ = Porcentaje de niños que trabajan y dejan sus estudios

$\tilde{n}_{sm}$ = Niños menores de 18 años que trabajan y dejan sus estudios

$\tilde{n}_{tm}$ = Niños que trabajan

Valor $\tilde{N}_{sm}$ 2010= 63%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de erradicación del empleo infantil.

Nomenclatura TI 1.5.3.2***Tasa de niñas que dejan de estudiar por Trabajar*****Definición**

Total de niñas que dejan de estudiar por trabajar

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es el número de niñas que trabajan y dejan sus estudios

Fórmula

$$\tilde{N}_{sm} = \frac{\sum \tilde{n}_{sf}}{\sum \tilde{n}_{tf}} \times 100$$

$\tilde{N}_{sf}$ = Porcentaje de niñas que trabajan y dejan sus estudios

$\tilde{n}_{sf}$ = Niñas menores de 18 años que trabajan y dejan sus estudios

$\tilde{n}_{tf}$ = Niñas que trabajan

Valor $\tilde{N}_{sf}$ 2010= 43%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de erradicación del empleo infantil.

INDICADORES DE SALARIOS

INDICADORES SOBRE POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NIVEL DE SALARIO MÍNIMO

Definición

Porcentaje que representan los ocupados con menos de un salario mínimo, entre y dos salarios mínimos, entre dos y 3 salarios mínimos, entre tres y cuatro salarios mínimos y de cuatro y más salarios mínimos del total de ocupados.

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es la representación de cada nivel de ingreso del total de ocupados

Fórmula

$$S_{os} = \frac{\sum os}{\sum '0} \times 100$$

$$S_{1s} = \frac{\sum 1s}{\sum '0} \times 100$$

$$S_{2s} = \frac{\sum 2s}{\sum '0} \times 100$$

$$S_{3s} = \frac{\sum 3s}{\sum '0} \times 100$$

$$S_{4s} = \frac{\sum 4s}{\sum '0} \times 100$$

S_{os} = Porcentaje de Ocupados con menos de un salario mínimo

S_{1s} = Porcentaje de Ocupados con uno a dos salarios mínimos

S_{2s} = Porcentaje de Ocupados con dos a tres salarios mínimos

S_{3s} = Porcentaje de Ocupados con tres a cuatros salarios mínimos

S_{4s} = Porcentaje de Ocupados con cuatro a mas salarios mínimos

S0= Ocupados que devengan menos de un salarios mínimo
S1= Ocupados que devengan de uno a dos salarios mínimos
S2= Ocupados que devengan de dos a tres salarios mínimos
S3= Ocupados que devengan de tres a cuatro salarios mínimos
S4= Ocupados que devengan cuatro o más salarios mínimo
O= Ocupados

Valor S 2010:

De menos de 1 Salario	59%
De 1 - 2 Salarios	18%
De 2 - 3 Salarios	4%
De 3 - 4 Salarios	2%
De 4 y mas Salarios	2%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas salariales

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por dominio: Distrito Central, San Pedro Sula, Ciudades Medianas, Ciudades Pequeñas y Rural

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento. y Comunicaciones, Sector Financiero, bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

INDICADORES SOBRE POBLACIÓN CON SUB EMPLEO VISIBLE SEGÚN NIVEL DE SALARIO MÍNIMO

Definición

Porcentaje que representan los subempleados visible con menos de un salario mínimo, entre y dos salarios mínimos, entre dos y 3 salarios mínimos, entre tres y cuatro salarios mínimos y de cuatro y más salarios mínimos del total de ocupados.

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es la representación de cada nivel de ingreso del total de ocupados

Fórmula

$$V_{os} = \frac{\sum v_{os}}{\sum O} \times 100$$

$$V_{1s} = \frac{\sum v_{1s}}{\sum O} \times 100$$

$$V_{2s} = \frac{\sum v_{2s}}{\sum O} \times 100$$

$$V_{3s} = \frac{\sum v_{3s}}{\sum O} \times 100$$

$$V_{4s} = \frac{\sum v_{4s}}{\sum "O"} \times 100$$

V_{0s} = Porcentaje de Sub empleados visibles con menos de un salario mínimo

V_{1s} = Porcentaje de sub empleados visibles con uno a dos salarios mínimos

V_{2s} = Porcentaje de subempleados visibles con dos a tres salarios mínimos

V_{3s} = Porcentaje de subempleados visibles con tres a cuatros salarios mínimos

V_{4s} = Porcentaje de subempleados visibles con cuatro a mas salarios mínimos

$vS0$ = Subempleados invisibles que devengan menos de un salarios mínimo

$vS1$ = Subempleados invisibles que devengan de uno a dos salarios mínimos

$vS2$ = Subempleados invisibles que devengan de dos a tres salarios mínimos

$vS3$ = Subempleados invisibles que devengan de tres a cuatro salarios mínimos

$vS4$ = Subempleados invisibles que devengan cuatro o más salarios mínimo

"O= Ocupados

Valor S 2010:

De menos de 1 Salario	5%
De 1 - 2 Salarios	1%
De 2 - 3 Salarios	0%
De 3 - 4 Salarios	0%
De 4 y mas Salarios	0%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas salariales

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por dominio: Distrito Central, San Pedro Sula, Ciudades Medianas, Ciudades Pequeñas y Rural

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento. y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

INDICADORES SOBRE ASALARIADOS

Definición

Porcentaje que representan los asalariados, los asalariados públicos, los asalariados privados, y los asalariados domésticos del total de ocupados

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es la participación de los asalariados al interior de los ocupados

Fórmula

$$\dot{\mathbf{S}} = \frac{\sum s}{\sum o} \times 100$$

$$\dot{\mathbf{S}}_{pb} = \frac{\sum s_{pb}}{\sum o} \times 100$$

$$\dot{\mathbf{S}}_p = \frac{\sum s_p}{\sum o} \times 100$$

$$\dot{\mathbf{S}}_d = \frac{\sum s_d}{\sum o} \times 100$$

$\check{S} = \text{Porcentaje de participación de los asalariados}$

$\check{S}_{pb} = \text{Porcentaje de participación de los asalariados públicos}$

$\check{S}_p = \text{Porcentaje de participación de los asalariados privados}$

$\check{S}_d = \text{Porcentaje de participación de los asalariados domésticos}$

S = Personas Asalariadas

S_{pb} = Asalariados Públicos

S_p = Asalariados Privados

S_d = Asalariados domésticos

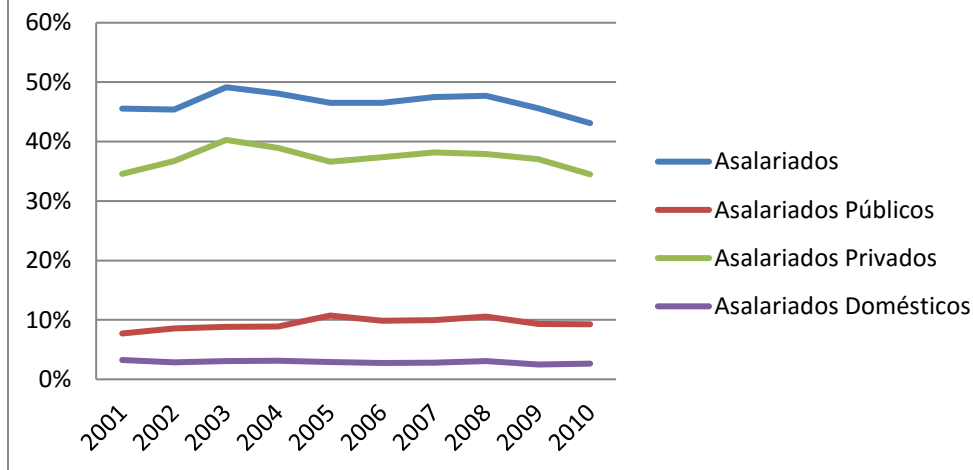
O = Ocupados

Valor $\check{\text{S}}$ 2010:

Porcentaje de Participación de los Asalariados con Relación a los Ocupados 2010

Porcentaje de participación Asalariados	43%
Porcentaje de participación Asalariados Públicos	9%
Porcentaje de participación Asalariados Privados	34%
Porcentaje de participación Asalariados Domésticos	3%

Porcentaje de Participación de los Asalariados



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas salariales

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por dominio: Distrito Central, San Pedro Sula, Ciudades Medianas, Ciudades Pequeñas y Rural

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agric. Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenam. y Comunicaciones, Sector Financiero bnes inmuebles y Serv, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Brecha salarial de género en los asalariados

Definición

Es el cociente entre el salario promedio de las mujeres dividido entre el salario promedio de los hombres

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de una tasa y cuando el valor es menor que uno significa que la brecha es desfavorable a las mujeres y cuando es mayor a uno es favorable a las mujeres.

Fórmula

$$\beta = \frac{\dot{M}}{\ddot{H}}$$

β = Brecha salarial por género de los asalariados

$\ddot{H}$ = promedio de salarios de los hombres asalariados

$\dot{M}$ = Promedio de salarios de las mujeres asalariadas

Valor β 2010: 1.22

Rama de Actividad	Brecha Salarial
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	1.22139898
Explotacion de minas y canteras	0.46179453
Industria manufacturera	0.85676341
Electricidad, gas y agua	1.10056488
Construccion	1.51804922
Comercio por Mayor/Menor, Hoteles/Restaurantes	0.98027117
Transp almac y comunic	1.22044307
Estab. finac. seguros, Bienes inmuebles y servicios	1.09859584
Servicios Comunales, Sociales y Personales	0.74039524
No sabe, No responde	1.01749708



Profesiones	Brecha Salarial
63406 Comercio Internacional	4.75657143
63204 Periodismo	3.56735099
68501 Ingeniería Ambiental	3.4486
54804 Desarrollo en Sistemas de	2.42857143
37603 Bachillerato en promoción	1.86384173
63410 Finanzas	1.71442575
63102 Economía	1.61111111
65801 Arquitectura	1.58413242
33407 Secretariado Bilingüe	1.58173804
63413 Mercadotecnia	1.57202513
65804 Ingeniería Civil	1.52622757
36210 Bachillerato en Ciencias	1.4
35202 Bachillerato Técnico en Electronica	1.39825667
31401 Educación Magisterial	1.33756141
61413 Educación Técnica Industrial	1.2853141
61405 Ciencias Sociales	1.24758635
61414 Educación Técnica para El	1.18991566
61404 Ciencias Naturales	1.13741841
36215	1.11949083
63103 Psicología	1.11799993
63801 Derecho	1.07651678
37601 Bachillerato Técnico en	1.06418335
67203 Medicina y Cirugía	1.05482326
34804 Técnico en Computación	1.02428363
33401 Bachillerato en	1.00499773
33403 Bachillerato en	0.96737745
61422 Pedagogía	0.9600217
34802 Bachillerato en	0.95093813
61407 Educación Básica	0.93819486
62103 Diseño Gráfico	0.9375
61411 Educación Física	0.92105263
65402 Ingeniería Industrial	0.86490108
39901 Bachillerato en Ciencias y	0.86148996
35401 Bachillerato en Control de Calidad y Producción	0.85536547
33405 Perito Mercantil y Contador Público	0.83152783
66209 Ingeniería Agronómica	0.83098354
63408 Contaduría Pública	0.75088043
64802 Informática Administrativa	0.73609724
38102 Bachillerato en Hotelería y Turismo	0.71733723
61401 Administración Educativa	0.71096834
36203 Bachillerato en Ciencias	0.68913364
62204 Lenguas Extranjeras	0.66830297
51412 Educación Social	0.66666667
63403 Administración de Empresas	0.66659572
61418 Letras y Lenguas en Español	0.6246194
63412 Gerencia de Negocios	0.58383038
no sabe/no resp	0.49668874
61408 Educación Comercial	0.375
61420 Letras y Lenguas en Inglés	0.31724138

Frecuencia

Este indicador se puede calcular dos veces por año, con la encuesta de hogares de mayo y con la de septiembre

Fuente

Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), INE

Utilidad

Políticas salariales

Observaciones:

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agric. Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenam. y Comunicaciones, Sector Financiero bnes inmuebles y Serv, y Servicios Comunales, Sociales y Personales Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las carreras.

INDICADORES SOBRE NO ASALARIADOS**Definición**

Porcentaje que representan los cuenta propistas y los trabajadores familiares no remunerados de los ocupados.

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es la participación de los no asalariados al interior de los ocupados

Formula

$$\tilde{n} = \frac{\sum n}{\sum o} \times 100$$

$$\tilde{n}_f = \frac{\sum n_f}{\sum O} \times 100$$

$$\tilde{n}_{cp} = \frac{\sum n_{cp}}{\sum O} \times 100$$

$$\tilde{n}_{cp} = \frac{\sum n_{cp}}{\sum O} \times 100$$

$\tilde{n}$ = Porcentaje de participación de los no asalariados

$\tilde{n}_f$ = Porcentaje de participación de los trabajadores familiares no remunerados

$\tilde{n}_{cp}$ = Porcentaje de participación de los cuenta propia

n = Personas No Asalariadas

n_f = Personas trabajadores familiares no remunerados

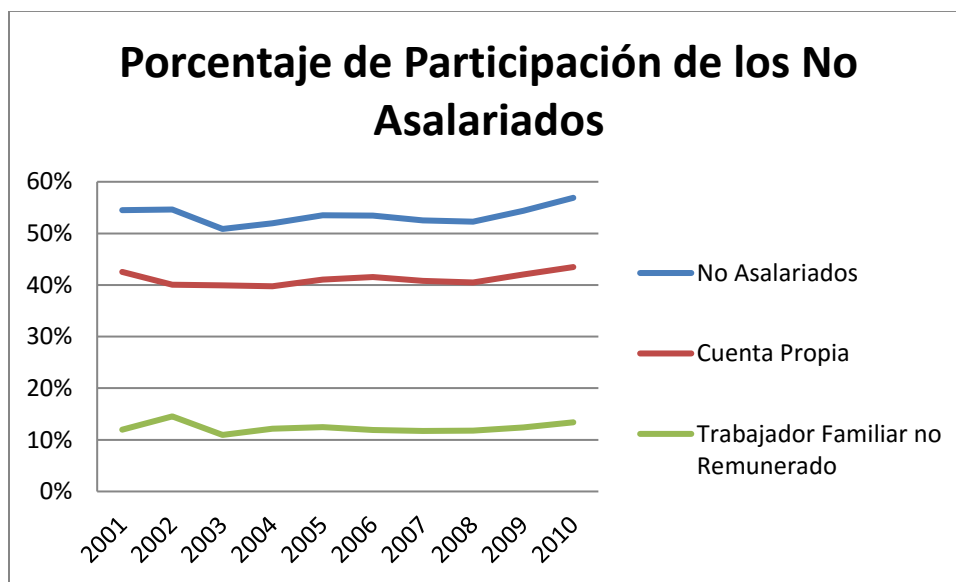
n_{cp} = Personas cuenta propistas

O = Ocupados

Valor \$ 2010:

**Porcentaje de Participación de los No Asalariados con Relación a los Ocupados
2010**

Porcentaje de Participación de los No Asalariados	56%
Porcentaje de participación de los cuenta propia	43%
Porcentaje de Participación de los trabajadores familiares no remunerados	13%



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas salariales

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por dominio: Distrito Central, San Pedro Sula, Ciudades Medianas, Ciudades Pequeñas y Rural

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL

Porcentaje de inspecciones de oficio en relación al total de inspecciones

Definición

Es el cociente de Número de inspecciones de oficio dividido entre el Número total de inspecciones X100

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de porcentuales y entre mayor sea el valor mayor es la participación de las inspecciones de oficio en el total de inspecciones.

Fórmula

$$IO = \frac{\sum Io}{\sum It} \times 100$$

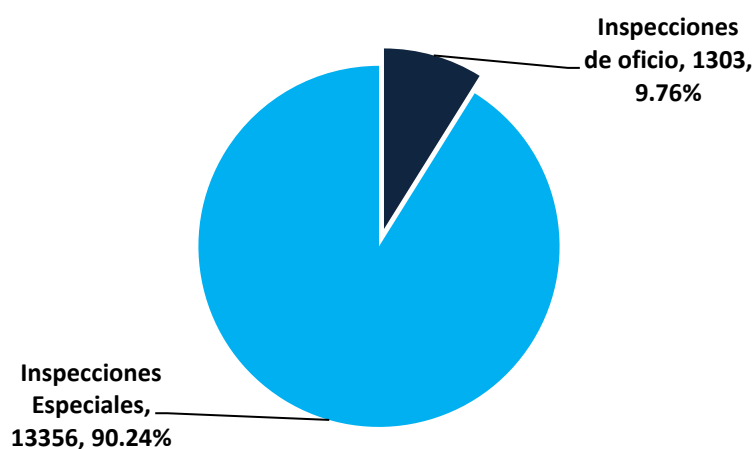
IO = Porcentaje de inspecciones de oficio en relación al total de inspecciones

Io= Inspecciones de oficio

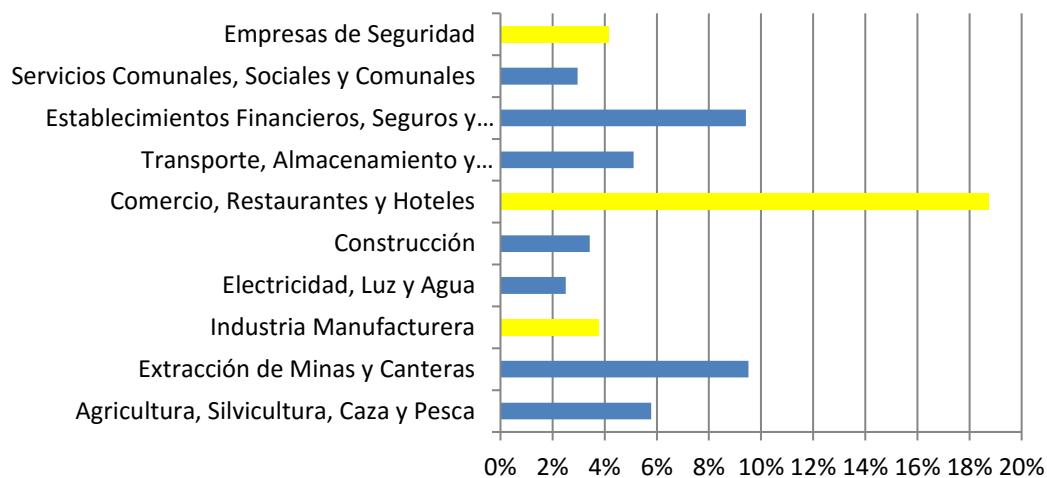
It= Inspecciones

Valor Is 2010: 9.76%

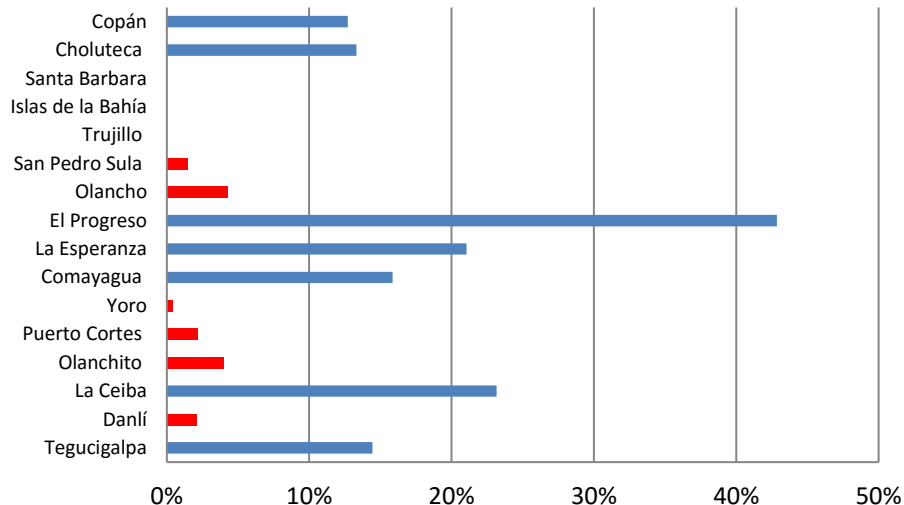
Porcentaje de Inspecciones de Oficio en Relación al total de Inspecciones



Porcentaje de Inspecciones de Oficio por Rama de Actividad



Porcentaje de Inspecciones de Oficio por Regionales



Frecuencia

Este indicador se puede calcular de manera mensual, trimestral, semestral y anual. Mensual solo en el caso del 2011

Fuente

Inspectoría General del Trabajo, Unidad de Planificación, Ejecución y Gestión (UPEG) de la STSS

Utilidad

Políticas de reducción de la conflictividad laboral, la meta de ser incrementar las inspecciones de oficio pues tienen mayor impacto al tener mayor número de beneficiarios

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada una de las regionales de la STSS

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento. y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales.

Porcentaje de inspecciones especiales en relación al total de inspecciones

Definición

Es el cociente de Número de inspecciones especiales (a solicitud del usuario) dividido entre el Número total de inspecciones X100

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de porcentuales y entre mayor sea el valor mayor es la participación de las inspecciones de especiales en el total de inspecciones.

Fórmula

$$IE = \frac{\sum I_e}{\sum I_t} \times 100$$

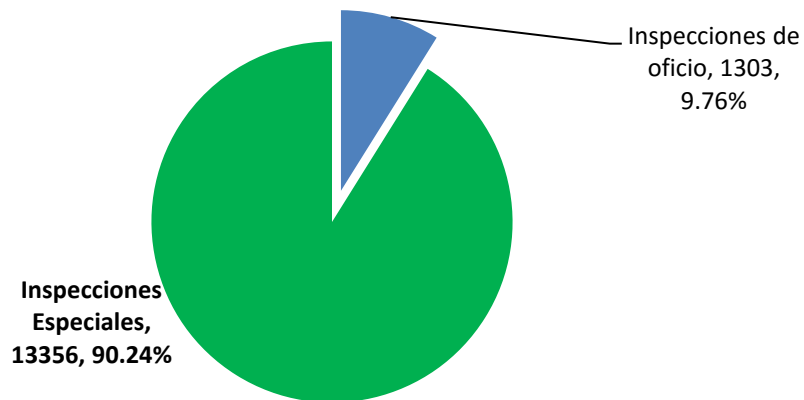
IE = Porcentaje de inspecciones especiales (a solicitud del usuario) en relación al total de inspecciones

I_e= Inspecciones especiales

I_t= Inspecciones

Valor Is 2010: 90.24%

Porcentaje de Inspecciones de Oficio en Relación al total de Inspecciones



Frecuencia

Este indicador se puede calcular de manera mensual, trimestral, semestral y anual.
Mensual solo en el caso del 2011

Fuente

Inspección General del Trabajo, Unidad de Planificación, Ejecución y Gestión (UPEG) de la STSS

Utilidad

Políticas de reducción de la conflictividad laboral, la meta debe ser reducir las inspecciones especiales

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada una de las regionales de la STSS

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunes, Sociales y Personales.

Promedio de beneficiarios por caso de inspección

Definición

Es el cociente de Número de total de inspecciones dividido entre el Número total de inspecciones

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de promedio y entre mayor sea el valor mayor es el promedio de beneficiarios por inspección.

Fórmula

$$PI = \frac{\sum Bi}{\sum It}$$

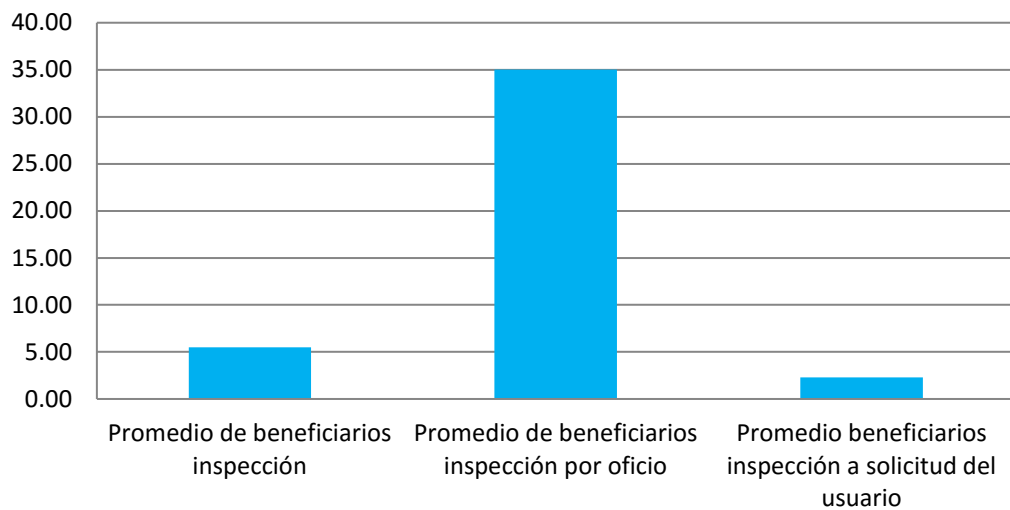
PI = Promedio de beneficiarios por inspecciones

Bi= Beneficiarios Inspecciones

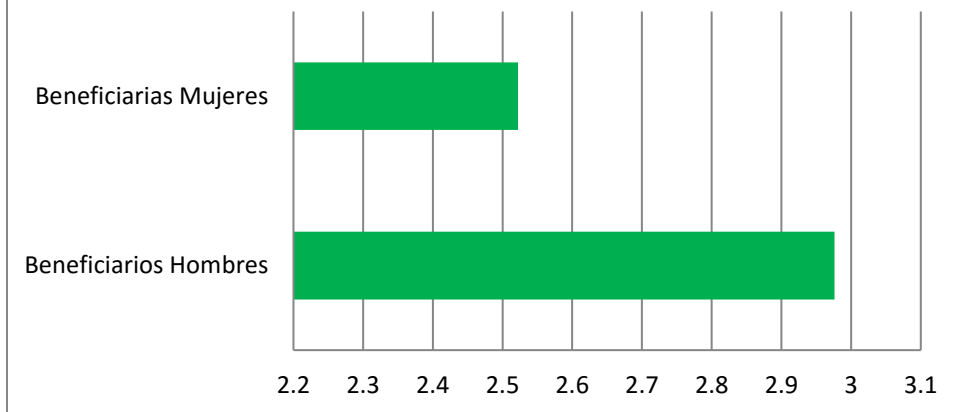
It= Inspecciones

Valor Is 2010: 5.5 beneficiarios por inspección

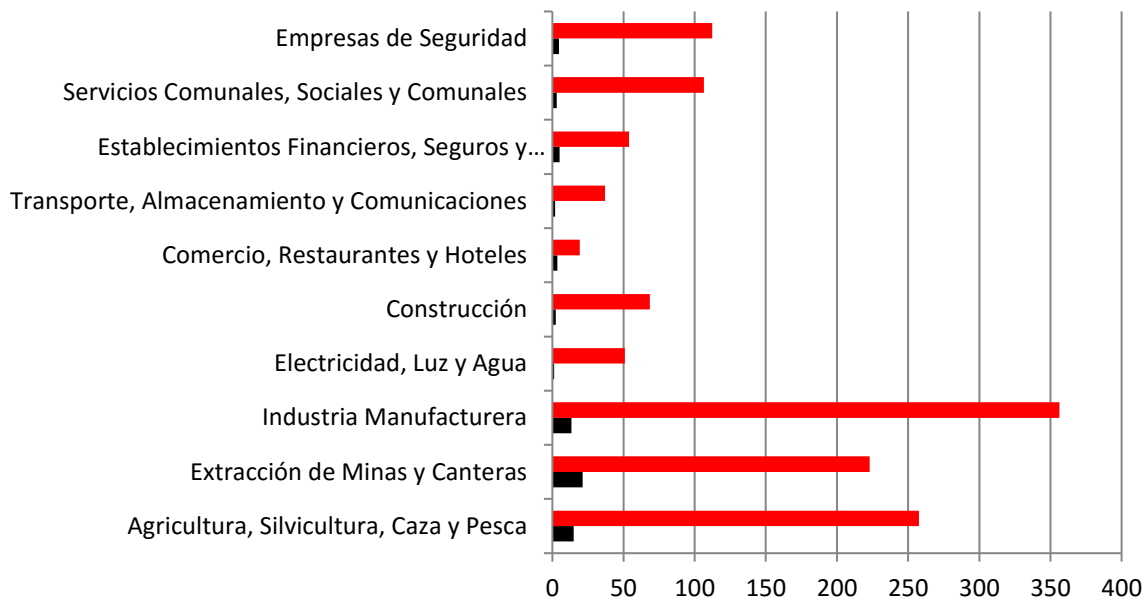
Promedio de Beneficiarios por Inspección



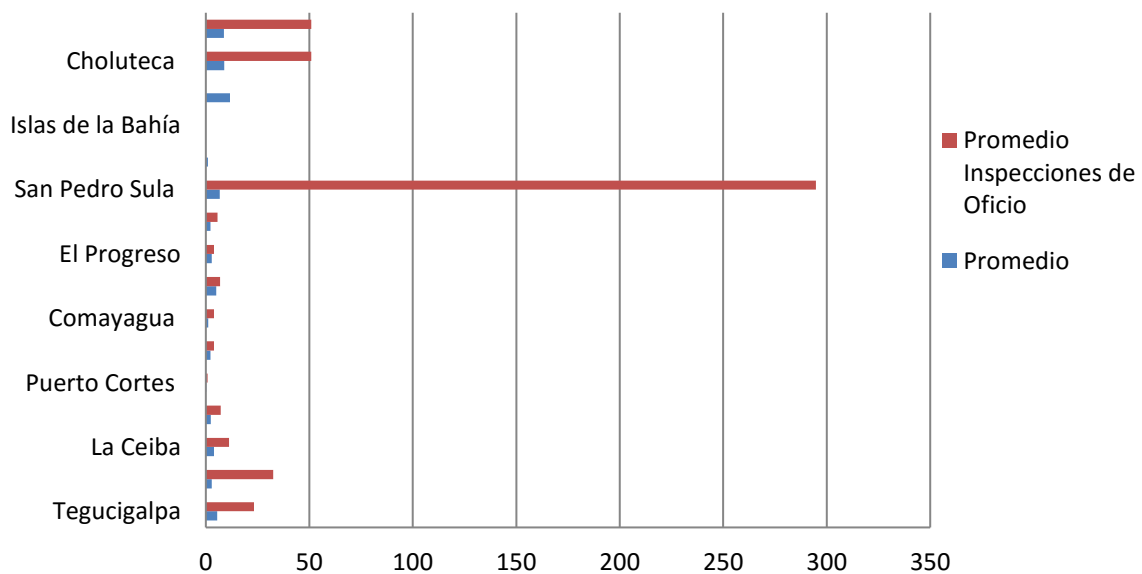
Promedio de Beneficiarios por Inspección por Sexo



Promedio de Beneficiarios por caso de Inspección por Rama de Actividad



Promedio de beneficiarios por caso de inspección por Regionales



Frecuencia

Este indicador se puede calcular de manera mensual, trimestral, semestral y anual.
Mensual solo en el caso del 2011

Fuente

Inspección General del Trabajo, Unidad de Planificación, Ejecución y Gestión (UPEG) de la STSS

Utilidad

Políticas de reducción de la conflictividad laboral, incrementar el promedio de beneficiarios por inspección, incrementando el número de inspecciones por oficio

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para las inspecciones en general, inspecciones de oficio e inspecciones especiales.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada una de las regionales de la STSS

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agric. Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenam. y Comunicaciones, Sector Financiero bnes inmuebles y Serv, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Nomenclatura II 4**Porcentaje de casos de inspección de acuerdo a resultados****Definición**

Es el cociente de Número de inspecciones abandonadas, desistidos, conciliados y no conciliados (de manera separada) dividido entre el Número total de inspecciones X100

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de porcentuales y entre mayor sea el valor mayor es la participación de las inspecciones de acuerdo a su resultado en el total de inspecciones.

Fórmula

$$IA = \frac{\sum Ia}{\sum It} \times 100$$

$$ID = \frac{\sum Id}{\sum It} \times 100$$

$$IC = \frac{\sum Ic}{\sum It} \times 100$$

$$INC = \frac{\sum Inc}{\sum It} \times 100$$

IA = Porcentaje de inspecciones abandonadas en relación al total de inspecciones

ID = Porcentaje de inspecciones desistidas en relación al total de inspecciones

IC = Porcentaje de inspecciones conciliadas en relación al total de inspecciones

INC = Porcentaje de inspecciones no conciliadas en relación al total de inspecciones.

Ia= Inspecciones Abandonadas

Id= Inspecciones Desistidas

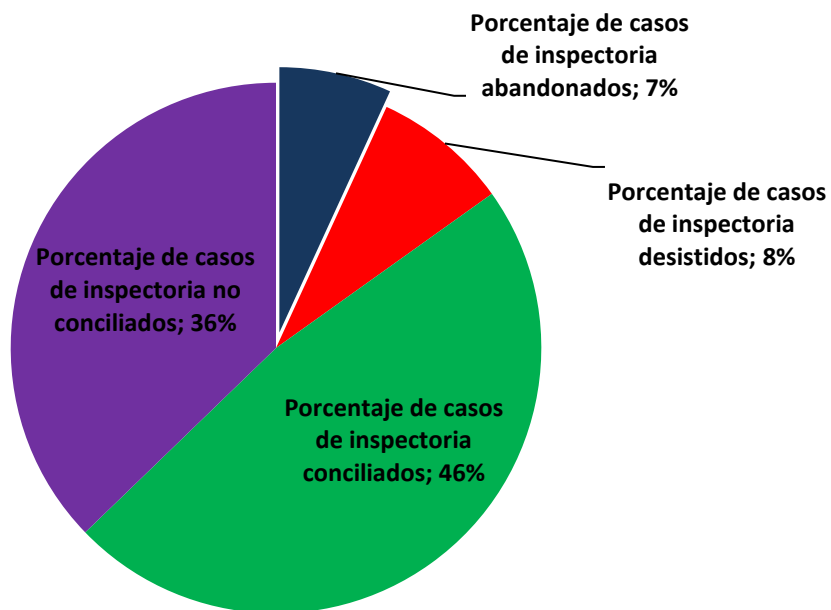
Ic= Inspecciones conciliadas

Inc= Inspecciones no conciliadas

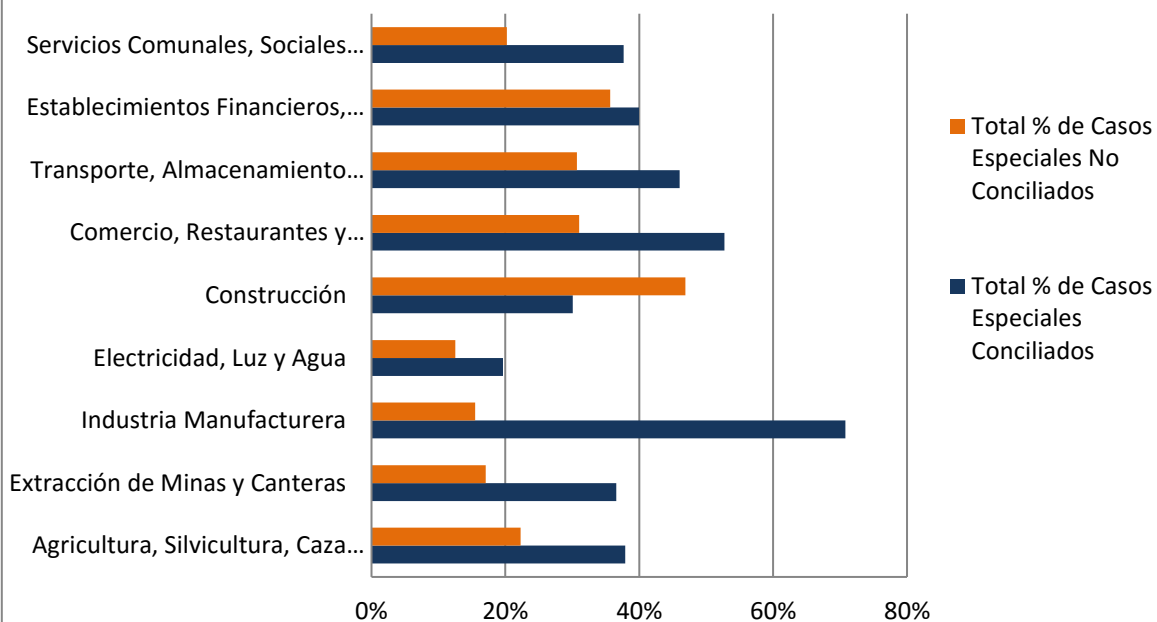
It= Inspecciones

Valor Is 2010: 9.76%

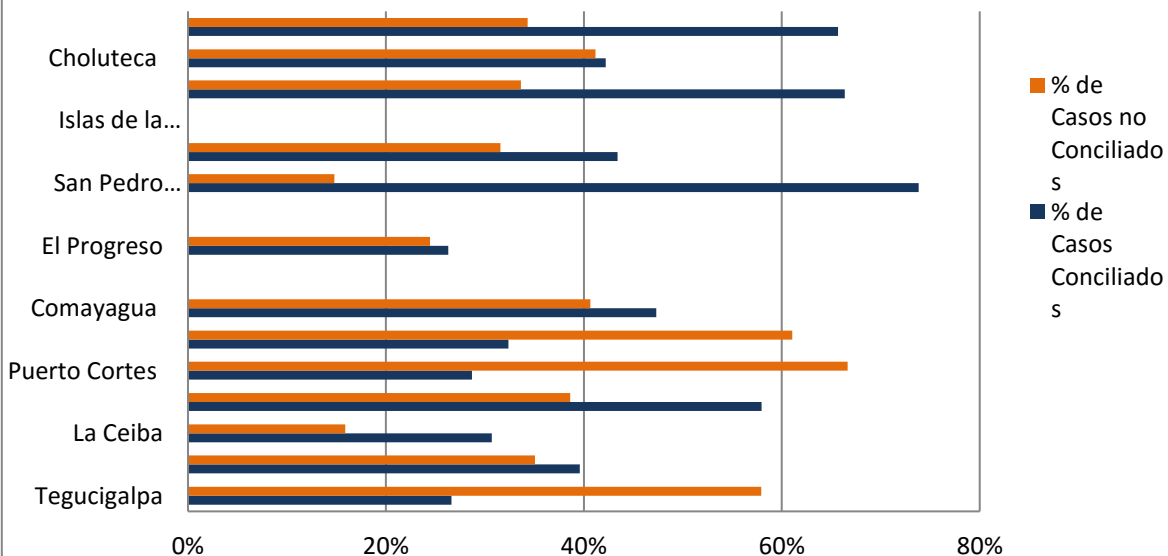
Porcentajes de acuerdo a casos de Inspectoria Concluidos



Porcentaje de Casos Especiales Conciliados y No Conciliados de Inspectoría



Porcentajes de casos Conciliados y No Conciliados de Inspectoría



Frecuencia

Este indicador se puede calcular de manera mensual, trimestral, semestral y anual.
Mensual solo en el caso del 2011

Fuente

Inspección General del Trabajo, Unidad de Planificación, Ejecución y Gestión (UPEG) de la STSS

Utilidad

Políticas de reducción de la conflictividad laboral, la meta de ser incrementar el porcentaje de casos de inspección conciliados

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada una de las regionales de la STSS

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Recomendaciones:

Se recomienda que se lleve un registro diferenciado de inspecciones al sector público y privado a fin de medir de manera diferenciada el grado de conflictividad en cada sector

Relación montos conciliados por inspección entre PIB**Definición**

Es el cociente de la Suma de montos conciliados por inspección dividido entre el PIB

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de una razón y entre mayor sea el valor mayor es el monto del PIB destinado al pago de conciliaciones.

Fórmula

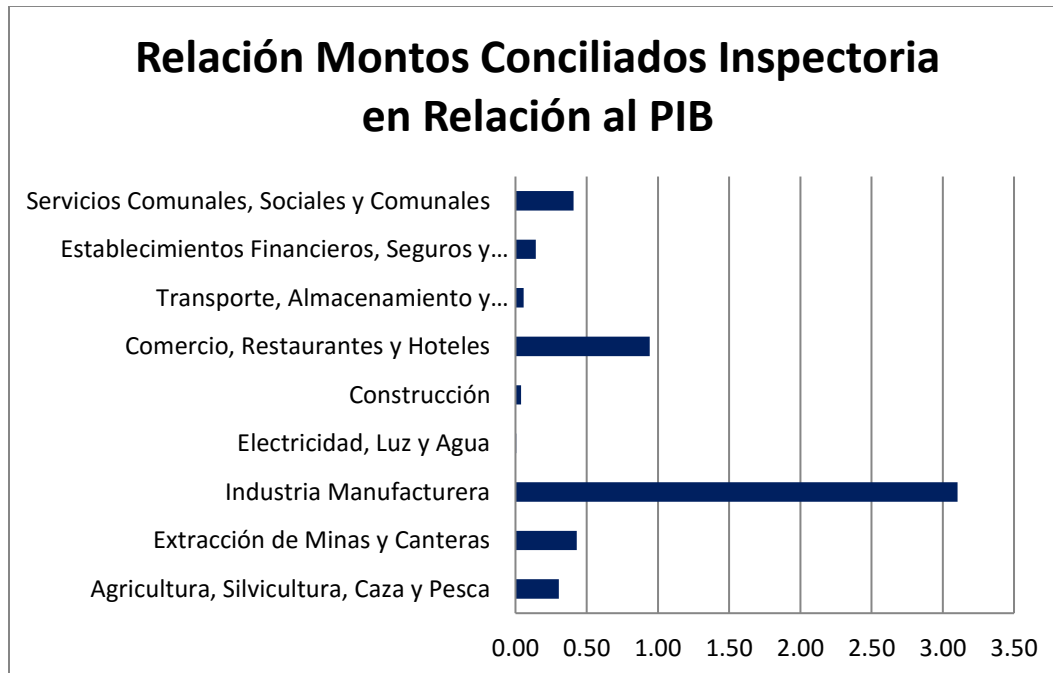
$$MI = \frac{\sum mc}{PIB}$$

MI = Relación montos conciliados por inspección entre PIB

mc= Montos conciliados

PIB= Producto Interno Bruto

Valor Is 2010: De cada Lps 1,000 del PIB Lps2.40 se ocupan en pagos de conciliaciones por inspectorías



Frecuencia

Este indicador se puede calcular de manera mensual, trimestral, semestral y anual.
Mensual solo en el caso del 2011

Fuente

Inspección General del Trabajo, Unidad de Planificación, Ejecución y Gestión (UPEG) de la STSS

Utilidad

Políticas de reducción de la conflictividad laboral.

Observaciones:

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Recomendaciones:

Se recomienda que se lleve un registro diferenciado de inspecciones al sector público y privado a fin de comparar lo privado con el PIB y lo público con el Presupuesto General de la República.

Montos conciliados promedio por inspección**Definición**

Es el cociente de la Suma de montos conciliados por inspección dividido entre el total de inspecciones conciliadas

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de una razón y entre mayor sea el valor mayor es el monto es el promedio del monto conciliado.

Fórmula:

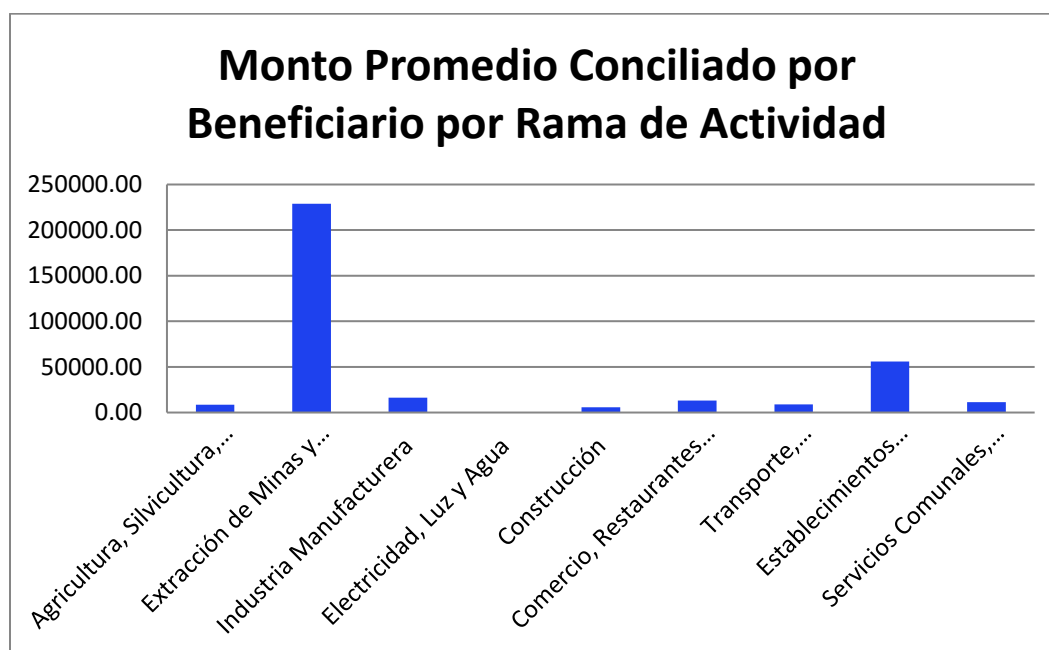
$$PMc = \frac{\sum mc}{Bc}$$

PMc = Promedio de montos conciliados

mc= Montos conciliados

Bc= Beneficiarios de Inspecciones Conciliadas

Valor Is 2010: Lps14,523.35 en promedio



Frecuencia

Este indicador se puede calcular de manera mensual, trimestral, semestral y anual. Mensual solo en el caso del 2011.

Fuente

Inspección General del Trabajo, Unidad de Planificación, Ejecución y Gestión (UPEG) de la STSS

Utilidad

Políticas de reducción de la conflictividad laboral.

Observaciones:

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agríc. Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenam. y Comunicaciones, Sector Financiero bnes inmuebles y Serv, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Recomendaciones:

Se recomienda que se lleve un registro diferenciado de inspecciones al sector público y privado.

Moda de causas de montos conciliados en Inspección**Definición**

Es la moda de las causas de reclamo de montos conciliados por inspección

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de una moda, por ende refleja las causas más comunes y recurrentes de reclamo

Formula

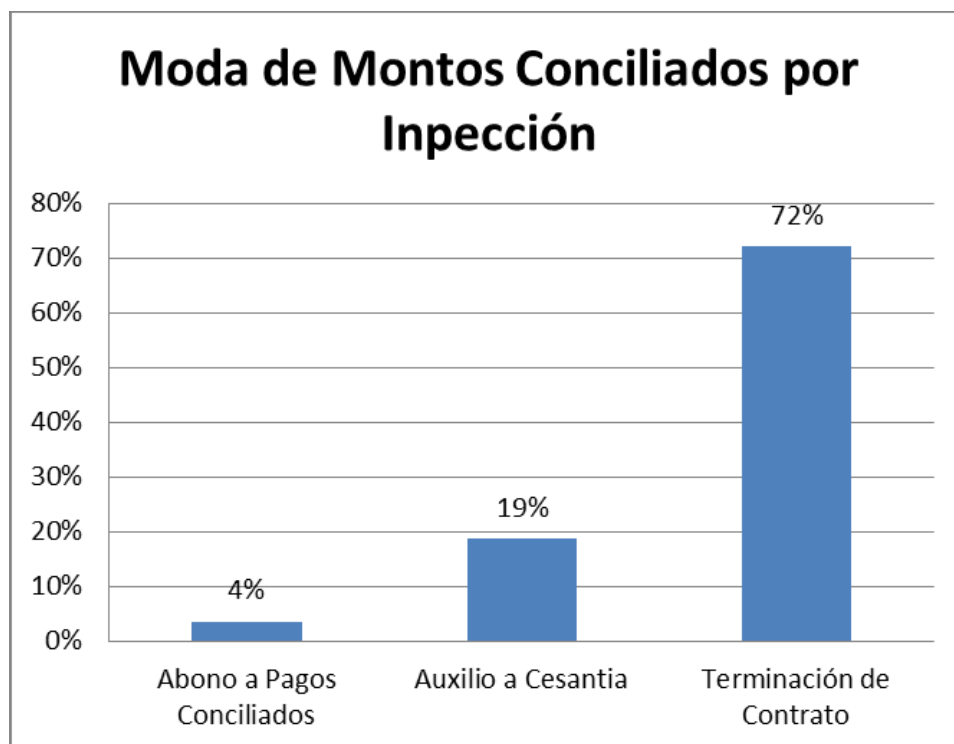
$$\text{MdMc} = \text{Moda (c1,c2,c3,c4.....)}$$

MdMc = Moda montos conciliados

c1,c2,c3,c4= estos valores pueden tomar la forma de cualquiera de las

causas de reclamo: Abono a Pagos Conciliados, Auxilio a Cesantía, Beneficio Muerte del Trabajador, Bonificaciones, Bono de Vacaciones, Bono Educativo, Comisiones, Décimo Cuarto Mes, Décimo Tercer Mes, Horas extras, Incapacidad, Indemnización por Accidente de Trabajo, Maternidad, Preavisos, Reajuste de Salario Mínimo Rebajas de Salarios, Salario, Salarios Adeudados, Séptimos Días, Terminación de Contrato y Vacaciones

Valor Is 2010:



Frecuencia

Este indicador se puede calcular de manera mensual, trimestral, semestral y anual. Mensual solo en el caso del 2011

Fuente

Inspección General del Trabajo, Unidad de Planificación, Ejecución y Gestión (UPEG) de la STSS

Utilidad

Políticas de reducción de la conflictividad laboral.

Observaciones:

Este indicador puede calcularse de manera diferenciada por cada una de las regionales de la STSS

Recomendaciones:

Se recomienda que se lleve un registro diferenciado de inspecciones al sector público y privado

Relación montos por sanciones/ presupuesto general de la República**Definición**

Es el cociente de la Suma de montos por sanciones dividido entre el Presupuesto General de la República.PGR

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de una razón y entre mayor sea el valor mayor es el monto con que contribuyen las sanciones al PGR

Fórmula

$$MS = \frac{\sum ms}{PGR}$$

MS = Relación montos por sanciones entre el Presupuesto General de la República

ms= Montos por sanciones

PGR= Presupuesto General de la República

Valor Is 2010: No se puede calcular por falta de datos en los registros

Frecuencia

Este indicador se puede calcular de manera mensual, trimestral, semestral y anual.
Mensual solo en el caso del 2011

Fuente

Inspectoría General del Trabajo, Unidad de Planificación, Ejecución y Gestión (UPEG) de la STSS

Utilidad

Políticas de reducción de la conflictividad laboral.

Observaciones:

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento. y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Recomendaciones:

Se recomienda llevar adecuadamente los registros, llenando todos los campos de los formatos y formularios.

Moda de causas de reclamos a empresas y de empresas

Definición

Es la moda de las causas de reclamo a empresas

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de una moda, por ende refleja las causas más comunes y recurrentes de reclamo.

Fórmula

$$\mathbf{MdCr} = \text{Moda } (c1, c2, c3, c4, \dots)$$

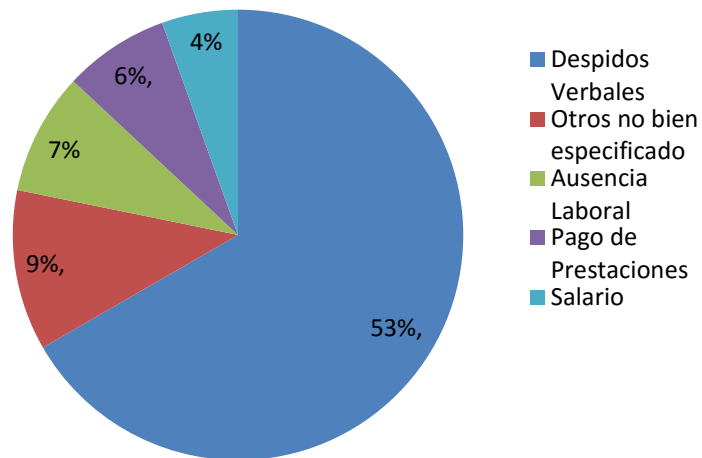
MdMc = Moda causas de reclamo a empresas

c1, c2, c3, c4 = estos valores pueden tomar la forma de cualquiera de las

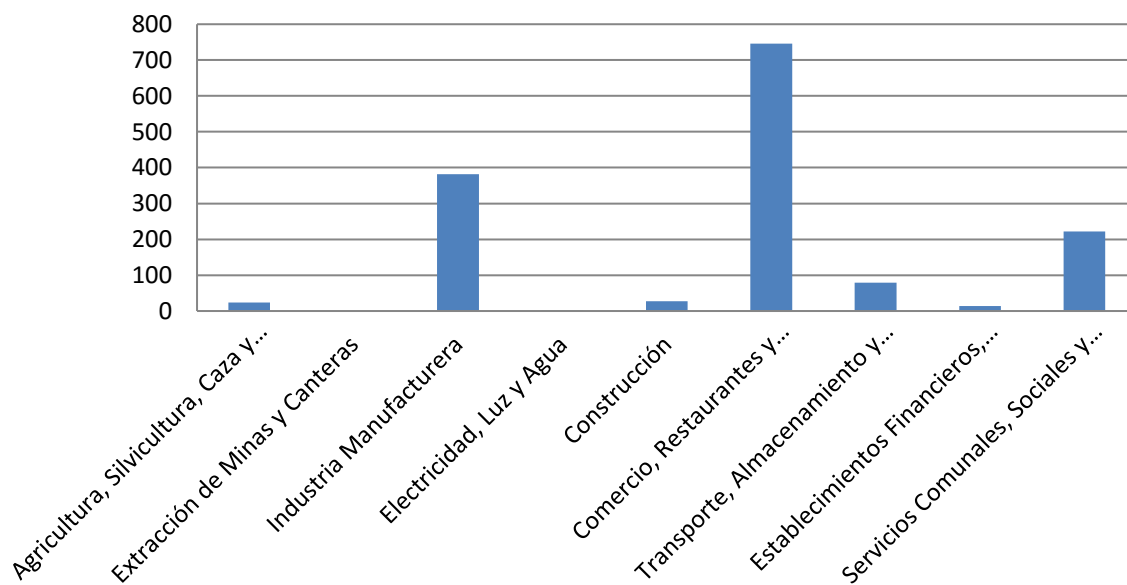
causas de reclamo: Despidos Verbales, Otros no bien especificado, Ausencia Laboral, Pago de Prestaciones, Salario, Salario dejado de percibir, Malos Tratos Despidos Indirectos, Deducción de Salario, Compromisos de Pago, Décimo Tercer Mes, Cambio de Horario, Cierre de Operaciones, Horas extras, Indisciplina, Décimo Cuarto Mes, Revisión de Plantillas, Entrega de Documentos, Maternidad, Rebaja de Categoría, No Inscripción al IHSS, Suspensión Intempestiva de Labores, Comisión, Reajuste Salarial, Bono Educativo, Días Feriados, Rebaja de Salario, Terminación de Contrato, Ampliación de acta, Cambio de Razón Social, Obstaculizar ingreso del Trabajador al Centro de Trabajo, Suspensión de Contrato, Negación para Extender Referencias Laborales y Acoso Sexual

Valor Is 2010:

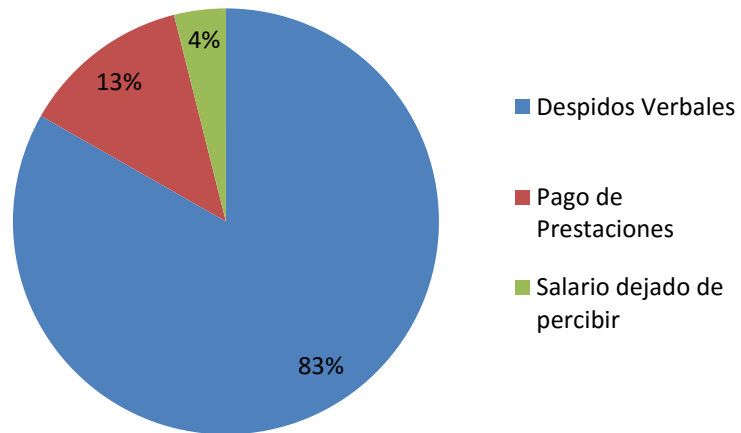
Moda de Causas de Reclamos a Empresas



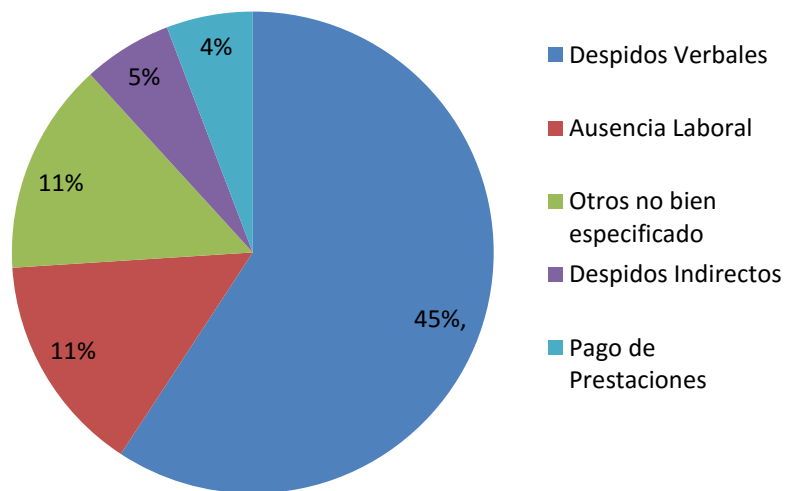
Moda de Reclamos a Empresas por Rama de Actividad



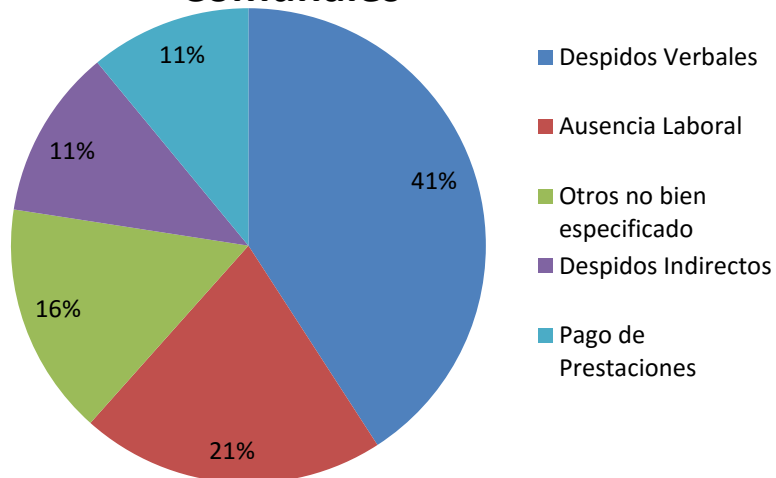
Moda de Causas de Reclamo a Empresas en la Rama de Industria Manufacturera



Moda Causas de Reclamos a Empresas Rama Comercio, Hoteles y Restaurantes



Moda Causas de Reclamos a Empresas Rama Servicios Comunes, Sociales y Comunales



Frecuencia

Este indicador se puede calcular de manera mensual, trimestral, semestral y anual. Mensual solo en el caso del 2011

Fuente

Inspectoría General del Trabajo, Unidad de Planificación, Ejecución y Gestión (UPEG) de la STSS

Utilidad

Políticas de reducción de la conflictividad laboral

Observaciones:

Este indicador puede calcularse de manera diferenciada por cada una de las regionales de la STSS

Recomendaciones:

Se recomienda que se lleve un registro diferenciado de inspecciones al sector público y privado

INDICADORES DE MIGRACION POR TRABAJO

Porcentaje de Migración Interna por Trabajo en relación a la PET

Definición

Total de Inmigrantes dividido entre la PET. El total de inmigrantes resulta del cruce de las variables por departamento, razón por la que se vino a este lugar (incluyendo solo búsqueda de trabajo y traslado por trabajo), departamento donde nació y departamento donde vive

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es la migración Interna por razones de trabajo

Formula

$$I_T = \frac{\sum_{l \neq bp} m_{bt} + \sum_{l \neq bp} m_{tt}}{T} \times 100$$

I_T = Tasa de Migración Interna en Relación a la PET

l = Lugar donde vive

bp = Lugar donde nació

m_{bt} = migrantes por búsqueda de trabajo

m_{tt} = migrantes por traslado de trabajo

T = PET

Valor I_T 2010 = 9%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo regionalizadas

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por dominio: Distrito Central, San Pedro Sula, Ciudades Medianas, Ciudades Pequeñas y Rural

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento. y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Porcentaje de Ocupados en Migración Interna por Trabajo en relación a la PET**Definición**

Total de Inmigrantes dividido entre la PET. El total de inmigrantes resulta del cruce de las variables por departamento, razón por la que se vino a este lugar (incluyendo solo búsqueda de trabajo y traslado por trabajo),), departamento donde nació y departamento donde vive y el filtro de ocupados

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es la migración Interna por razones de trabajo.

Fórmula

$$I_{To} = \frac{\sum_{l=bp} mo_{bt} + \sum_{l=bp} mo_{tt}}{T} \times 100$$

I_{To} = Tasa de Ocupados en Migración Interna en Relación a la PET

l = Lugar donde vive

bp = Lugar donde nació

mo_{bt} = ocupados migrantes por búsqueda de trabajo

mo_{tt} = ocupados migrantes por traslado de trabajo

T = PET

Valor **$I_{T 2010}$** = 7%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo regionalizadas

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por dominio: Distrito Central, San Pedro Sula, Ciudades Medianas, Ciudades Pequeñas y Rural

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura. Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento. y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Porcentaje de en Migración Interdepartamental por Trabajo en relación a la PET

Definición

Total de Inmigrantes dividido entre la PET. El total de inmigrantes resulta del cruce de las variables por departamento, razón por la que se vino a este lugar (incluyendo solo búsqueda de trabajo y traslado por trabajo),), departamento donde nació y departamento donde vive y el filtro de ocupados, restando los migrantes al interior del mismo departamento

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es la migración Interna por razones de trabajo

Fórmula

$$I_{po} = \frac{\sum_{l=bp} mo_{bt} + \sum_{l=bp} mo_{tt} - \sum_{d=bd} mo_{tt}}{T} \times 100$$

I_{po} = Tasa de Ocupados en Migración Interna en Relación a la PEA

l = Lugar donde vive

bp = Lugar donde nació

d = departamento donde vive

d =departamento donde nació

mo_{bt} = migrantes por búsqueda de trabajo

mo_{tt} = migrantes por traslado de trabajo

T = PET

Valor **I**_T 2010 = 7%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo regionalizadas

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por dominio: Distrito Central, San Pedro Sula, Ciudades Medianas, Ciudades Pequeñas y Rural

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento, y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Porcentaje de Migración Interna por Trabajo en relación a la PEA

Definición

Total de Inmigrantes dividido entre la PEA. El total de inmigrantes resulta del cruce de las variables por departamento, razón por la que se vino a este lugar (incluyendo solo búsqueda de trabajo y traslado por trabajo), departamento donde nació y departamento donde vive

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es la migración Interna por razones de trabajo

Fórmula

$$I_p = \frac{\sum_{l \neq bp} m_{bt} + \sum_{l \neq bp} m_{tt}}{\phi} \times 100$$

I_p = Tasa de Migración Interna en Relación a la PEA

l = Lugar donde vive

bp = Lugar donde nació

m_{bt} = migrantes por búsqueda de trabajo

m_{tt} = migrantes por traslado de trabajo

ϕ = PEA

Valor **I_p** 2010= 17%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo regionalizadas

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Porcentaje de Ocupados en Migración Interna por Trabajo en relación a la PEA

Definición

Total de Inmigrantes dividido entre la PEA. El total de inmigrantes resulta del cruce de las variables por departamento, razón por la que se vino a este lugar (incluyendo solo búsqueda de trabajo y traslado por trabajo), departamento donde nació y departamento donde vive y el filtro de ocupados.

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es la migración Interna por razones de trabajo

Fórmula

$$I_{po} = \frac{\sum_{l=bp} mo_{bt} + \sum_{l=bp} mo_{tt}}{\wp} \times 100$$

I_{po} = Tasa de Ocupados en Migración Interna en Relación a la PEA

l = Lugar donde vive

bp = Lugar donde nació

mo_{bt} = migrantes por búsqueda de trabajo

mo_{tt} = migrantes por traslado de trabajo

$\wp$ = PEA

Valor **Ipo** 2010= 14%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo regionalizadas

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Porcentaje de Migración Interdepartamental por Trabajo en relación a la PEA

Definición

Total de Inmigrantes dividido entre la PEA. El total de inmigrantes resulta del cruce de las variables por departamento, razón por la que se vino a este lugar (incluyendo solo búsqueda de trabajo y traslado por trabajo), departamento donde nació y departamento donde vive y el filtro de ocupados, restando los migrantes al interior del mismo departamento

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es la migración Interdepartamental por razones de trabajo

Fórmula

$$I_{po} = \frac{\sum_{l \neq bp} mo_{bt} + \sum_{l \neq bp} mo_{tt} - \sum_{d=bd} mo_{tt}}{\phi} \times 100$$

I_{po} = Tasa de Ocupados en Migración Interna en Relación a la PEA

l = Lugar donde vive

bp = Lugar donde nació

d = departamento donde vive

bd =departamento donde nació

mo_{bt} = migrantes por búsqueda de trabajo

mo_{tt} = migrantes por traslado de trabajo

ϕ = PEA

Valor **I_{po}** 2010= 12%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo regionalizadas

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7)

35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agric. Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenam. y Comunicaciones, Sector Financiero bnes inmuebles y Serv, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Porcentaje de Absorción Migratoria por Trabajo por Departamento

Definición

Total de Inmigrantes de otros departamento a cada departamento (resulta del cruce de las variables por departamento incluyendo solo aquellos que han migrado de otros departamentos, de igual manera se hace el cruce razón por la que se vino a este lugar incluyendo solo búsqueda de trabajo y traslado por trabajo, departamento donde nació, rama de actividad ocupación principal y condición de actividad (solo ocupados y desocupados), todo dividido entre el total PEA para cada departamento

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor la absorción migratoria Interdepartamental por razones de trabajo

Formula

$$A_d = \frac{\sum_{d \neq d} io_{bt} + \sum_{d \neq d} io_{tt}}{\phi D} \times 100$$

A_d = Porcentaje de Absorción Migratoria por Trabajo por Departamento

d= Departamento donde vive

bd= Departamento donde nació

io_{bt}= inmigrantes por búsqueda de trabajo

io_{tt}= inmigrantes por traslado de trabajo

∅D= PEA por departamento

D= Esta variable representa a cada uno de los departamentos por ende puede tomar el valor de cualquiera de los 18 departamentos de manera diferenciada

Valor A_D 2010

Departamentos	Inmigración de otros departamentos	PEA	% absorción migratoria por trabajo
Atlantida	36012.5903	189631	19%
Colon	19848.1848	124704	16%
Comayagua	13164.1648	179646	7%
Copan	8789.68374	142320	6%
Cortes	177206.677	657785	27%
Choluteca	5321.45443	194794	3%
El paraiso	10821.0307	174760	6%
Francisco Morazan	82002.9119	670815	12%
Intibuca	1591.81592	93360	2%
La paz	703.598015	72960	1%
Lempira	980.527843	125621	1%
Ocotepeque	2211.82437	55399	4%
Olancho	13415.3005	211619	6%
Santa Barbara	11364.0199	176572	6%
Valle	3280.3344	61259	5%
Yoro	25312.3475	256471	10%
Nivel Nacional	412026.466	3387717	12%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo regionalizadas

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Porcentaje de Expulsión Migratoria por Trabajo por Departamento

Definición

Total de Inmigrantes a otros departamento por cada rama de actividad, el cual resulta del cruce de las variables por departamento, razón por la que se vino a este lugar, incluyendo solo búsqueda de trabajo y traslado por trabajo), departamento donde nació, donde también solo se debe incluir solo aquellos que han migrado a otros departamentos, para cada rama de actividad ocupación principal y condición de actividad(solo ocupados y desocupados) dividido entre el total PEA para cada departamento

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es la expulsión migratoria Interdepartamental por razones de trabajo

Fórmula

$$E_d = \frac{\sum_{d \neq bd} mo_{bt} + \sum_{d \neq bd} mo_{tt}}{\wp D} \times 100$$

E_D = Porcentaje de Expulsión Migratoria por Trabajo por Departamento

d= Departamento donde vive

bd= Departamento donde nació

mo_{bt}= migrantes por búsqueda de trabajo

mo_{tt}= migrantes por traslado de trabajo

∅D= PEA por departamento

D= Esta variable representa a cada uno de los departamentos por ende puede tomar el valor de cualquiera de los 18 departamentos de manera diferenciada

Valor **E_D** 2010

Departamentos	Inmigración de otros departamentos	PEA	% expulsión migratoria por trabajo
Atlántida	21273.5218	189631	11%
Colon	12051.0341	124704	10%
Comayagua	16044.9654	179646	9%
Copan	33803.4741	142320	24%
Cortes	8249.39566	657785	1%
Choluteca	53570.2202	194794	28%
El Paraíso	29636.1777	174760	17%
Francisco Morazán	26415.3614	670815	4%
Intubuca	17014.3737	93360	18%
La Paz	12554.953	72960	17%
Lempira	25976.6008	125621	21%
Ocatepeque	15046.1098	55399	27%
Olancho	21356.7462	211619	10%
Santa Bárbara	56096.1583	176572	32%
Valle	26420.5847	61259	43%
Yoro	31970.0333	256471	12%
Nivel Nacional	412026.466	3387717	12%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo regionalizadas

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura. Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento. y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Nomenclatura IE 5.5

Porcentaje de Inmigración extranjera por trabajo en relación a la PEA

Total de Inmigrantes extranjeros por trabajo ocupados, la cual resulta del cruce de las variables por departamento, razón por la que se vino a este lugar debiendo incluir solo búsqueda de trabajo y traslado por trabajo, en qué país nació, y condición de actividad (solo ocupados) dividido entre el Total PEA

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor del porcentaje mayor es la inmigración Internacional por razones de trabajo

Fórmula

$$X_p = \frac{\sum_x io_{bt} + \sum_x mo_{tt}}{\phi} \times 100$$

X_p = Porcentaje de Inmigración extranjera por trabajo en relación a la PEA

P= País donde nació

X= Extranjeros

io_{bt}= inmigrantes por búsqueda de trabajo

io_{tt}= inmigrantes por traslado de trabajo

φ= PEA

Valor **X_p** 2010

Países de Origen	Inmigrantes	Porcentaje de Inmigración Extranjera
102 Guatemala	1123	0.03%
103 El Salvador	1120	0.03%
104 Nicaragua	1641	0.05%
203 México	231	0.01%
403 Cuba	730	0.02%
505 España	315	0.01%
510 Italia	448	0.01%
Nivel Nacional	5608	0.17%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

DESOCUPADOS.

En esta categoría están agrupadas las personas afectadas por el **desempleo abierto**. Incluye a los **cesantes** (aquellas que tenían una ocupación, la perdieron por una causa cualquiera y durante la semana de referencia estuvieron activos buscando un empleo nuevo o tratando de establecer un negocio o finca propia) y a los **trabajadores nuevos** (que buscaron un empleo por primera vez).

Interpretación

Este indicador se expresa en términos numéricos y entre mayor sea el valor mas desocupados hay.

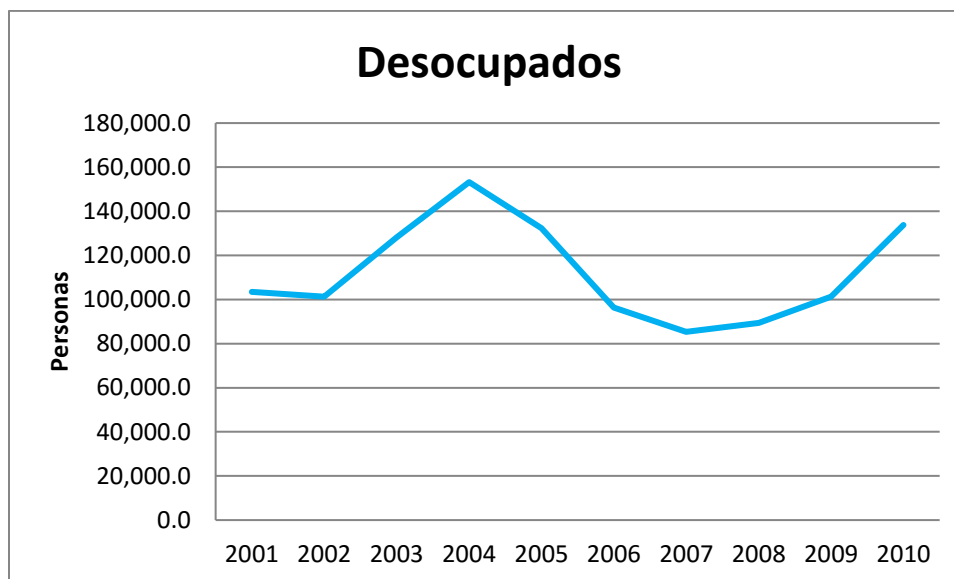
Fórmula

$$D = \sum_1^n d$$

D = Desocupados

d = Personas desocupadas

Valor **D** 2010= 133,737



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO

Es el cociente del Total desocupados dividido por el Total Población Económicamente Activa

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor mas desocupados hay.

Formmula

$$DA = \frac{D}{\phi}$$

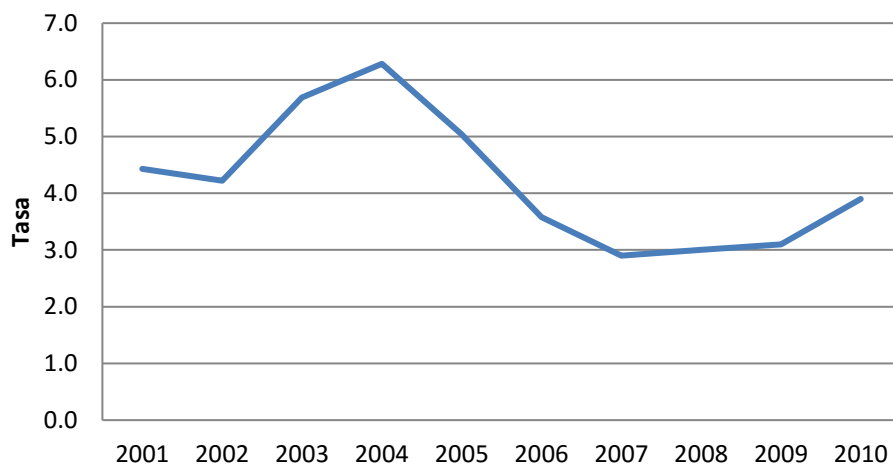
DA = Desempleo Abierto

D= Desocupados

ϕ = PEA

Valor **DA** 2010= 3.2

Desempleo Abierto



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Razón de Captación de la Oferta Laboral por la STSS

Es el cociente del Total de la Oferta Laboral que acude en busca de trabajo a la STSS dividido por el Total de Desocupados

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de una tasa en relación al total de desocupados y entre mayor sea el valor mayor es el número que acude a la STSS en busca de trabajo. Esta tasa se lee 12 de cada cien desocupados acuden a la STSS en busca de trabajo.

Fórmula

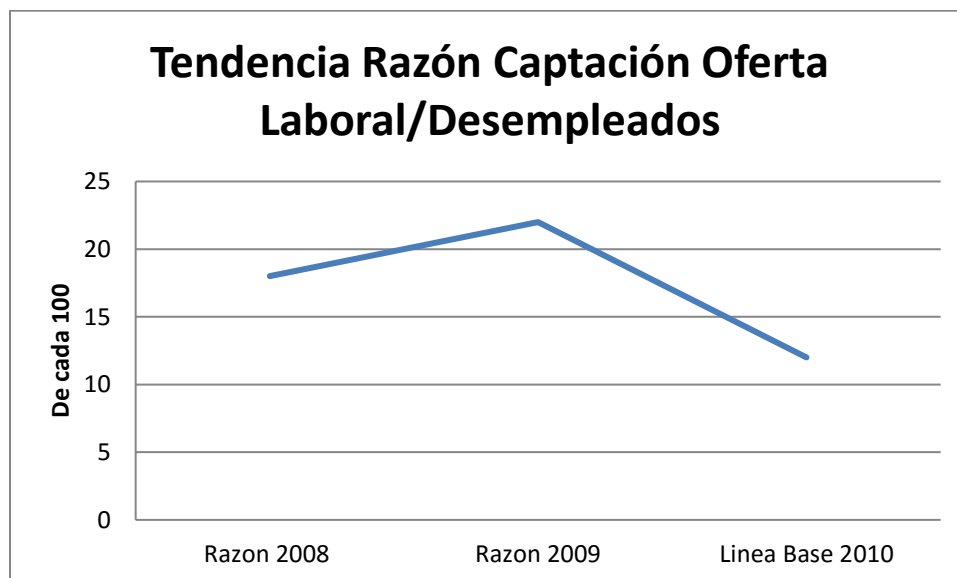
$$L_r = \frac{\sum OE}{D}$$

L_r = Razón de Captación de la Oferta Laboral por la STSS

D= Desocupados

OE = Oferta laboral que acude a la STSS

Valor L_r 2010= 12



Frecuencia

Se puede calcular anualmente

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM/
Dirección General de Empleo

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se calcula de manera diferenciada a nivel nacional, a nivel de Tegucigalpa, a nivel de San Pedro Sula y ciudades medianas. No se puede calcular a nivel de ciudades pequeñas y sector rural por la falta de datos al respecto de la DGE de la STSS

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales.

Razón de Oferta Laboral / Demanda Laboral

Es el cociente del Total de la Oferta Laboral que acude en busca de trabajo a la STSS dividido por el Total de la Demanda Laboral que acude a la STSS en busca de empleados

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de una tasa en relación al total de demanda laboral que acude a la STSS y entre mayor sea el valor mayor es el número de ofertas laborales en relación a la demanda laboral que acude a la STSS en busca de trabajo. Esta tasa se lee existen 1.2 ofertas laborales por cada demanda de trabajo en la STSS.

Fórmula

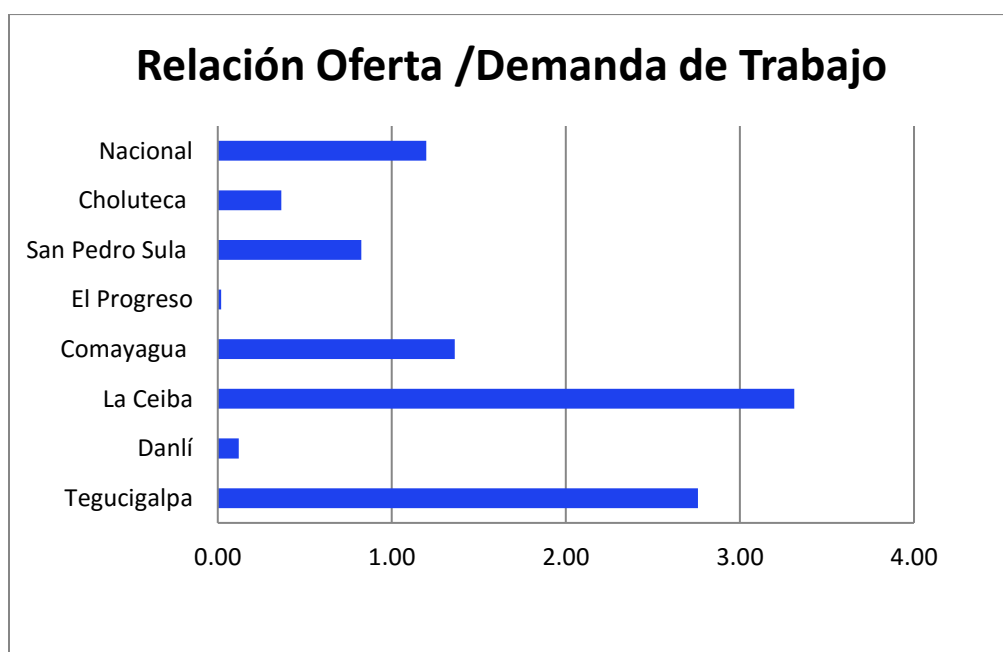
$$OD = \frac{\sum OE}{\sum D}$$

OD = Razón de Oferta/ Demanda Laboral de la STSS

D = Demanda laboral que acude a la STSS

OE = Oferta laboral que acude a la STSS

Valor **L** 2010= 1.2



Frecuencia

Se puede calcular anual, semestral, trimestral y mensualmente. (Mensualmente solo a partir del 2011)

Fuente

Dirección General de Empleo

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se calcula de manera diferenciada a nivel nacional, a nivel de Tegucigalpa, a nivel de San Pedro Sula y ciudades medianas. No se puede calcular a nivel de ciudades pequeñas y sector rural por la falta de datos al respecto de la DGE de la STSS

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Porcentaje de Satisfacción de la Demanda Laboral

Es el cociente del Total de colocados por la STSS dividido por el Total de la Demanda Laboral que acude a la STSS en busca de empleados

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de una porcentaje y entre mayor sea el valor mayor es el número de demandas laborales satisfechas por la STSS

Fórmula

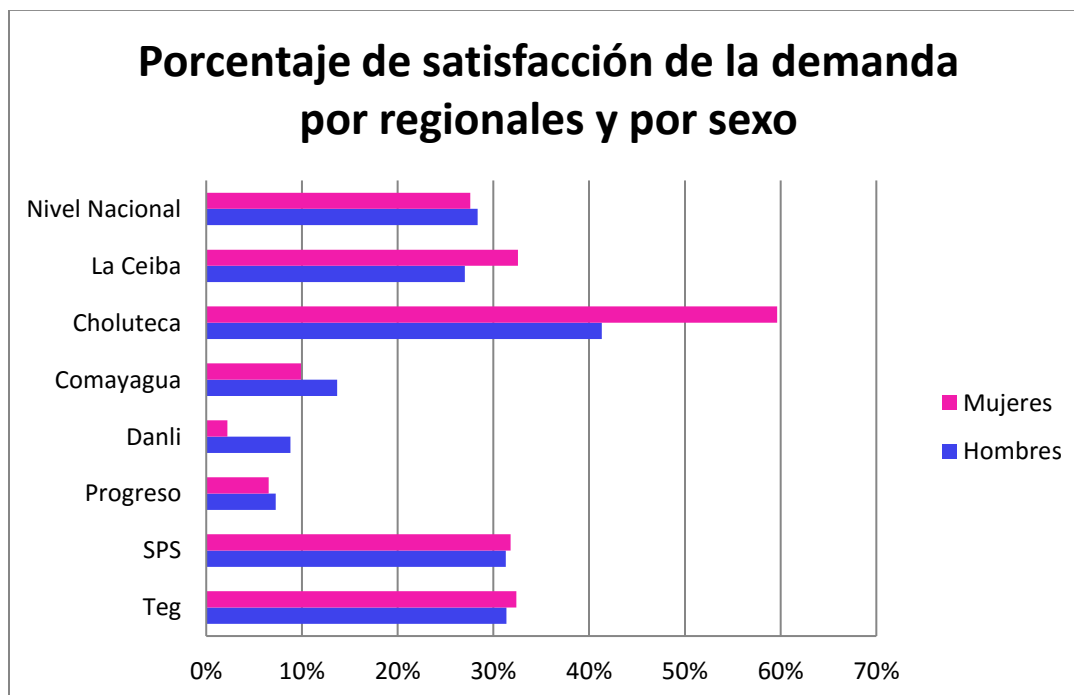
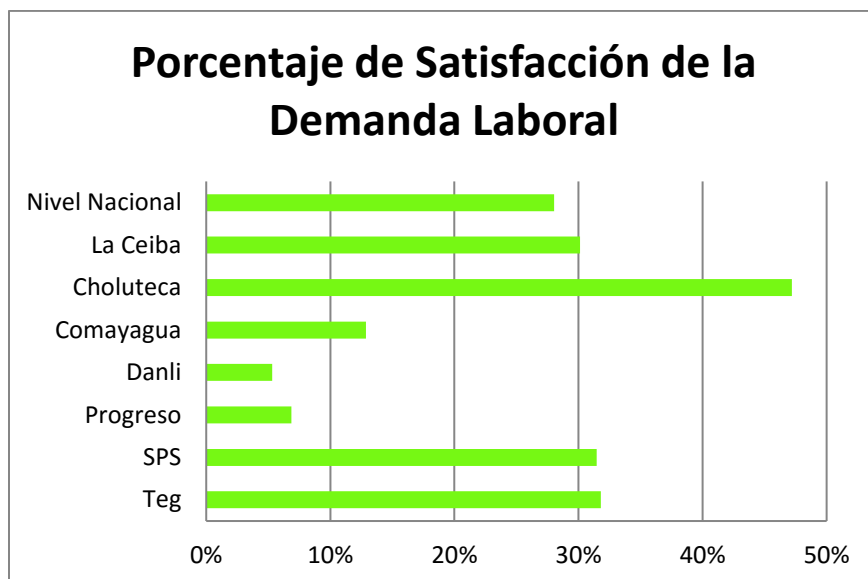
$$\acute{E} = \frac{\sum \acute{\zeta}}{\sum \grave{a}} \times 100$$

$\acute{E}$ = Porcentaje de satisfacción de la Demanda Laboral por la STSS

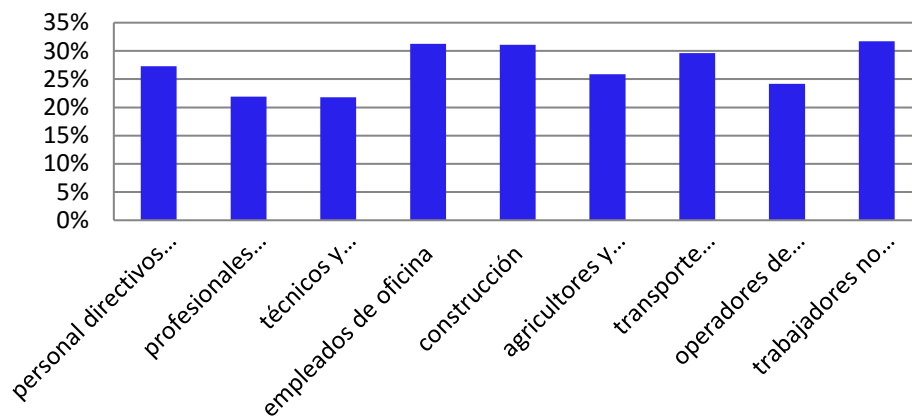
$\grave{a}$ = Demanda laboral que acude a la STSS

$\acute{\zeta}$ = Colocados por la STSS

Valor **L** 2010= 28%



Porcentaje de satisfacción de la demanda por principales áreas de ocupación



Frecuencia

Se puede calcular anual, semestral, trimestral y mensualmente (mensualmente solo a partir del 2011)

Fuente

Dirección General de Empleo

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se calcula de manera diferenciada a nivel nacional, a nivel de Tegucigalpa, a nivel de San Pedro Sula y ciudades medianas. No se puede calcular a nivel de ciudades pequeñas y sector rural por la falta de datos al respecto de la DGE de la STSS

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Porcentaje de Eficiencia del Servicio de Intermediación Laboral

Es el cociente del Total de colocados por la STSS dividido por el Total de la Oferta Laboral que acude a la STSS en busca de empleo

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de un porcentaje y entre mayor sea el valor mayor es el número de ofertas laborales satisfechas por la STSS

Fórmula

$$\tilde{O} = \frac{\sum \zeta}{\sum o} \times 100$$

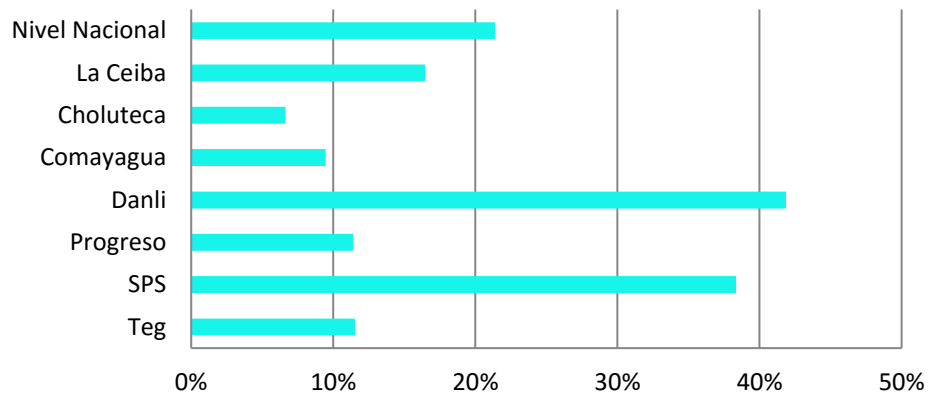
$\tilde{O}$ = Porcentaje de eficiencia del servicio de intermediación de la STSS

o = Demanda laboral que acude a la STSS

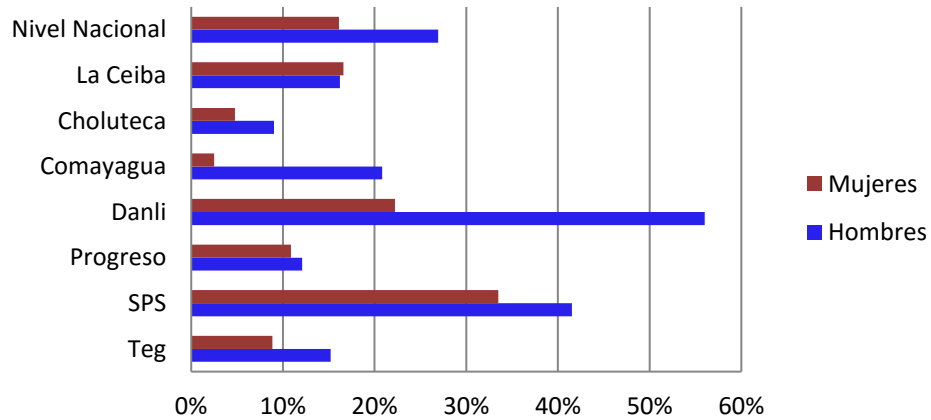
ζ = Colocados por la STSS

Valor $\tilde{O}_{2010}$ = 21%

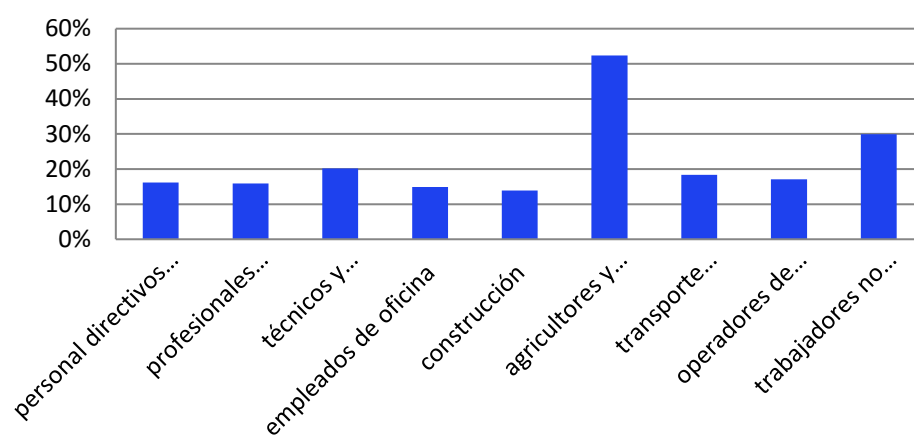
Porcentaje de Satisfacción de la Oferta Laboral



Porcentaje de Satisfacción de la oferta laboral por Sexo y Regionales



Porcentaje de satisfacción de la oferta por principales áreas de ocupación



Frecuencia

Se puede calcular anual, semestral, trimestral y mensualmente (mensualmente solo a partir del 2011)

Fuente

Dirección General de Empleo

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se calcula de manera diferenciada a nivel nacional, a nivel de Tegucigalpa, a nivel de San Pedro Sula y ciudades medianas. No se puede calcular a nivel de ciudades pequeñas y sector rural por la falta de datos al respecto de la DGE de la STSS

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Salario promedio ofertado por la demanda de trabajo

Definición

Es el cociente de la Suma de salarios ofertados por la demanda de trabajo dividido entre el total de demandas de trabajo

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de un promedio y entre mayor sea el valor mayor es el promedio salarial en el mercado que la demanda está dispuesta a pagar. .

Fórmula

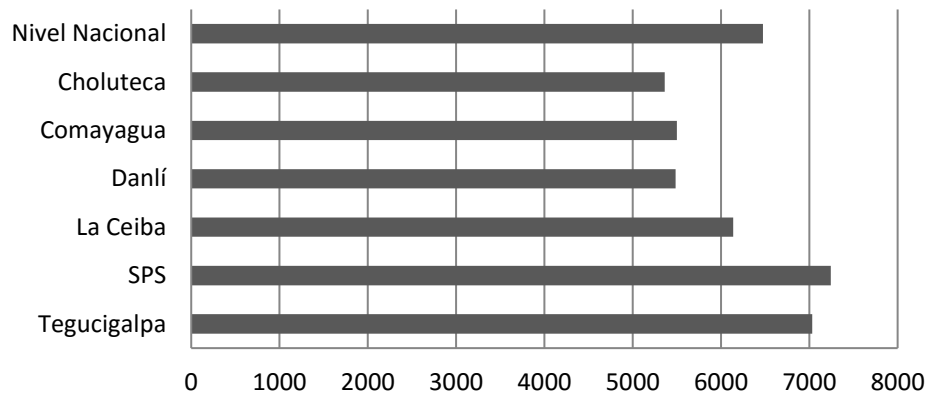
$$\zeta = \frac{\sum s_o}{\sum D}$$

ζ = Promedio de salarios ofertados

D = demanda laboral

Valor ζ 2010: Lps6,475.30

Salario Promedio Ofertado por la Demanda Laboral



Frecuencia

Este indicador se puede calcular de manera mensual, trimestral, semestral y anual. Mensual solo en el caso del 2011

Fuente

Dirección General de Empleo

Utilidad

Políticas de empleo y salarios

Observaciones:

Este indicador se calcula de manera diferenciada para las regionales donde está la Dirección General de Empleo: Tegucigalpa, Danlí, Ceiba, Comayagua, El Progreso, San Pedro Sula y Choluteca:

Recomendaciones:

Se recomienda que se lleve un registro exhaustivo de los salarios ofertados para lograr un mejor indicador, de igual manera se sugiere llevar un registro diferenciado por rama de actividad y nivel educativo este último a fin de eliminar sesgos que producen los salarios de personal más calificado.

Tiempo promedio en busca de empleo de los desocupados

Definición

Es el promedio de tiempo en meses que toma al desocupado encontrar un empleo.

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de un promedio y entre mayor sea el valor mayor es el tiempo que toma a un desocupado encontrar un empleo.

Fórmula

$$\underline{\mathbf{t}} = \frac{\sum_{i=0}^n t}{\sum d}$$

$\underline{\mathbf{t}}$ = Promedio de tiempo en busca de empleo de los desocupados

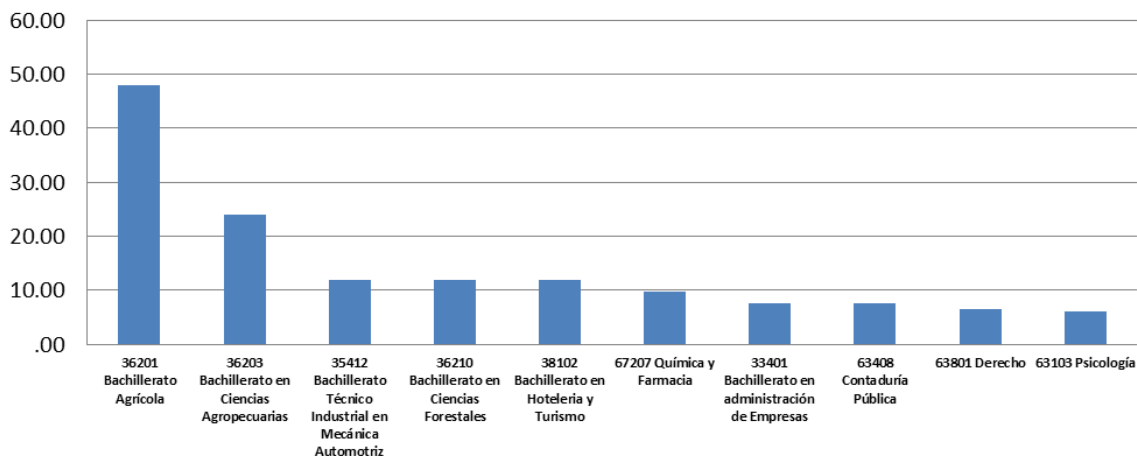
$\mathbf{t}$ = Tiempo en meses que cada desempleado lleva buscando empleo

d= Desocupados

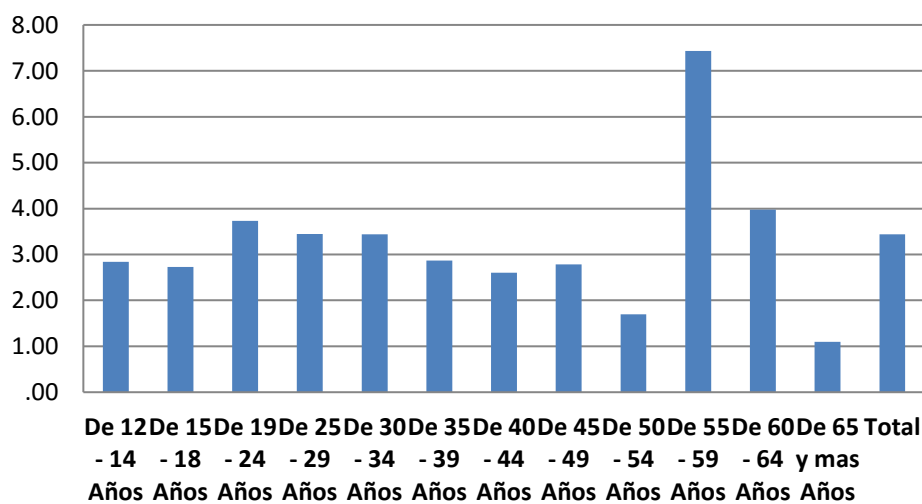
Valor $\underline{\mathbf{t}}$ 2010: 3 meses

	Desocupados	Inactivos	Total
	Tiempo en meses de buscar trabajo	Tiempo en meses de buscar trabajo	Tiempo en meses de buscar trabajo
	Media	Media	Media
36201 Bachillerato Agrícola	48.00	.	48.00
36203 Bachillerato en Ciencias Agropecuarias	24.00	.	24.00
35412 Bachillerato Técnico Industrial en Mecánica Automotriz	12.00	.	12.00
36210 Bachillerato en Ciencias Forestales	12.00	.	12.00
38102 Bachillerato en Hotelería y Turismo	12.00	.50	4.76
67207 Química y Farmacia	9.84	.	9.84
33401 Bachillerato en administración de Empresas	7.69	2.12	5.98
63408 Contaduría Pública	7.56	.	7.56
63801 Derecho	6.54	.	6.54
63103 Psicología	6.12	.	6.12
35409 Bachillerato Técnico Industrial	6.00	.	6.00
35413 Bachillerato Técnico Industrial en Refrigeración	6.00	.	6.00
61415 Enseñanzas del Inglés	6.00	.	6.00
63406 Comercio Internacional	6.00	.	6.00
66210 Ingeniería Forestal	6.00	.	6.00
63413 Mercadotecnia	5.90	.	5.90
37603 Bachillerato en promoción Social	5.50	2.00	3.99
33407 Secretariado Bilingüe	5.38	2.00	4.85
33403 Bachillerato en Mercadotecnia	5.31	.75	4.26
33405 Perito Mercantil y Contador Público	5.18	6.51	5.54
61404 Ciencias Naturales	5.00	.	5.00
64205 Microbiología	5.00	.	5.00
65201 Ingeniería Eléctrica Industrial	5.00	.	5.00
67204 Odontología	5.00	.	5.00
61422 Pedagogía	5.00	.03	2.38
31401 Educación Magisterial (Maestro de Educación Primaria)	4.21	5.96	4.51
39901 Bachillerato en Ciencias y Letras	3.91	2.94	3.61
63403 Administración de Empresas	3.73	4.60	3.91
65804 Ingeniería Civil	3.42	.	3.42
35201 Bachillerato Técnico en Electricidad	3.41	2.00	2.86
34804 Técnico en Computación	3.40	3.95	3.62
63412 Gerencia de Negocios	3.00	.	3.00
35205 Bachillerato Técnico Industrial en Electricidad	2.79	.	2.79
64802 Informática Administrativa	2.64	.	2.64
64805 Ingeniería en sistemas de Computación	2.11	.	2.11
36205 Bachillerato en Ciencias y Técnicas Agropecuarias	2.00	.	2.00
61420 Letras y Lenguas en Inglés	2.00	.	2.00
63204 Periodismo	2.00	.	2.00
63405 Administración Pública	2.00	.	2.00
64806 Ingeniería en sistemas de Computación Administrativa	2.00	.	2.00
34802 Bachillerato en Computación	1.89	3.86	2.43
33408 Secretariado Comercial	1.73	3.00	1.95
35204 Bachillerato Técnico en Mecánica Industrial	1.40	.	1.40
67203 Medicina y Cirugía	1.00	1.00	1.00
63401 Administración Aduanera	1.00	.25	.68
66209 Ingeniería Agronómica	.88	.	.88
63202 Ciencias de la comunicación	.75	.	.75
65402 Ingeniería Industrial	.75	.	.75
69901 Educación Física	.73	.	.73
35401 Bachillerato en Control de Calidad y Producción	.60	.	.60
33406 Secretaria Ejecutiva	.	4.00	4.00
35202 Bachillerato Técnico en Electronica	.	1.00	1.00
35212 Mecanica industrial (Extranjero un año)	.	.50	.50
66208 Ingeniería Agroindustrial	.	.03	.03
Total	4.79	4.02	4.60

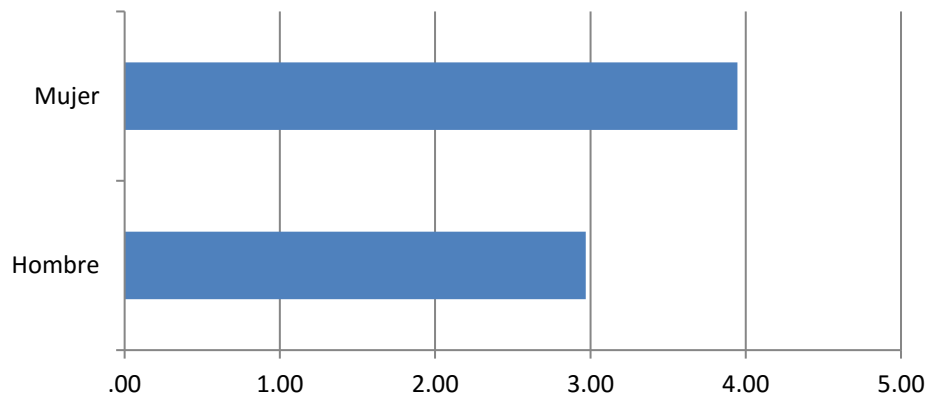
Meses promedio de censantia de las 10 carreras con mas tiempo de espera para obtener un trabajo 2010



Meses promedio en busca de empleo por rangos de edad 2010



Tiempo en meses de buscar trabajo Media



Frecuencia

Este indicador se puede calcular de manera semestral, mayo y septiembre

Fuente

Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples

Utilidad

Políticas de empleo y formación profesional

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento, y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Subempleados

Son el resultado de una anomalía del mercado de trabajo, debido a la cual las personas empleadas trabajan menos horas semanales a las consideradas como normales; o bien, perciben ingresos mensuales inferiores a un límite convencional.

Interpretación

Este indicador se expresa en términos numéricos y entre mayor sea el valor mas subempleados hay.

Fórmula

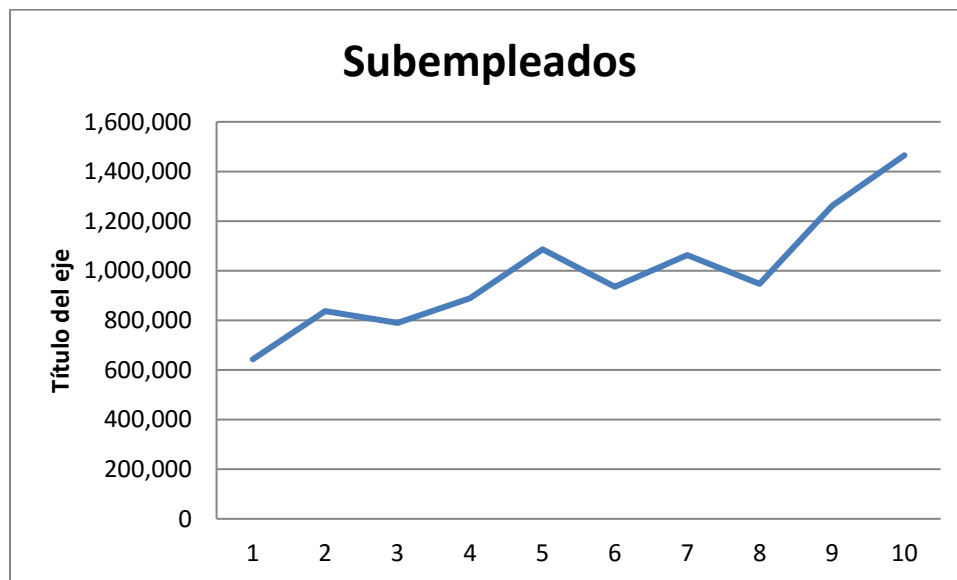
$$S = \sum_1^n \square + \Psi$$

S= Subempleados

Ψ = Sub empleados invisibles

$\square$ = Sub empleados visibles

Valor S 2010= 1,311,211



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre.

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Porcentaje de Sub Ocupados con respecto al Total de Ocupados

Total de Sub Ocupados dividido entre el Total de Ocupados

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor mayor será la participación del subempleo al interior de los ocupados, por ende mayor el problema de empleo.

Fórmula

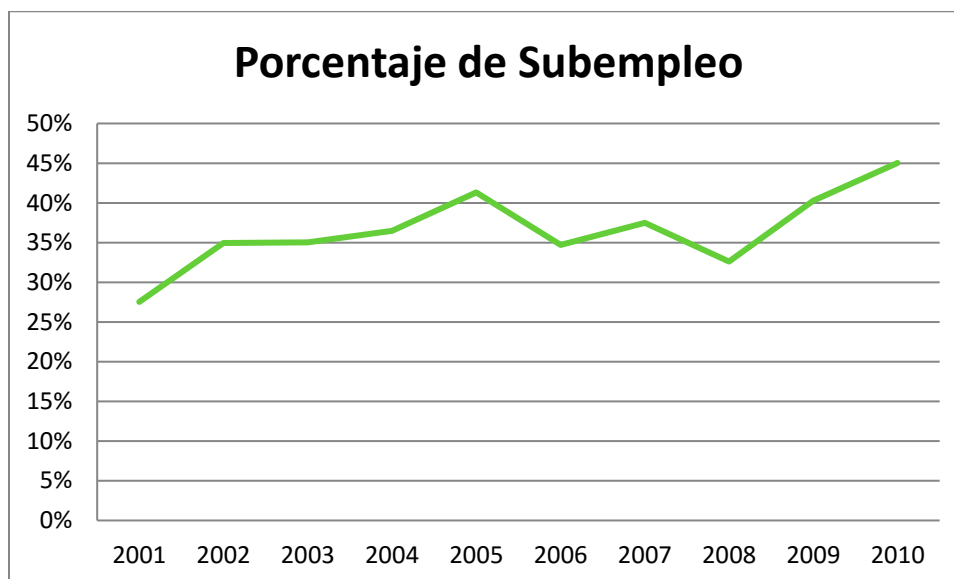
$$\text{S} = \frac{S}{O} \times 100$$

$\frac{S}{O}$ = Porcentaje de Sub Ocupados con respecto al Total de Ocupados

O= Ocupados

S= Subempleados

Valor $\frac{S}{O}$ 2010= 45%



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Desempleo Equivalente

La suma del desempleo equivalente por subempleo visible más el desempleo equivalente por subempleo invisible.

Interpretación

Este indicador se expresa en términos numéricos y entre mayor sea el valor mayor será la cantidad de puestos de trabajo requeridos para superar el problema de subempleo

Fórmula

$$DET = DEV + DEI$$

DET= Desempleo Equivalente Invisible

DEV= Desempleo Equivalente Visible

DEI= Desempleo Equivalente Invisible

Valor DEI 2010= 736,050

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Subempleados Visibles

Las personas que en la semana de referencia trabajaron menos de 36 horas y en el momento de la entrevista expresaron deseo de haber podido trabajar más tiempo, indicando que no lo hicieron porque no encontraron más trabajo. Para medir el subempleo visible se toman tanto las horas semanales trabajadas en la ocupación principal como en la secundaria.

Interpretación

Este indicador se expresa en términos numéricos y entre mayor sea el valor mas subempleados visibles hay.

Fórmula

$$V = \sum_1^n v$$

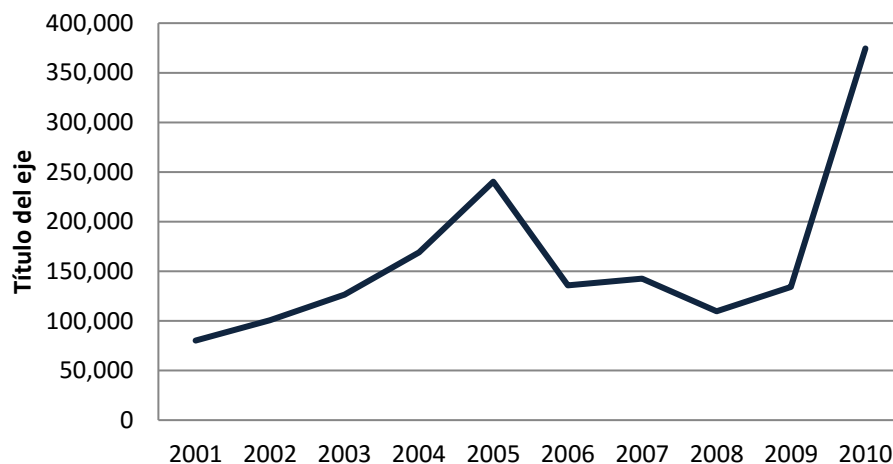


= Sub empleados visibles

v= Personas con sub empleo visible

Valor  2010= 249509

Sub Empleo Visible



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Porcentaje de Sub Ocupados Visibles

Es el cociente de la división de los Sub Ocupados Visibles entre el Total de Ocupados

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor mayor será el subempleo visible

Fórmula

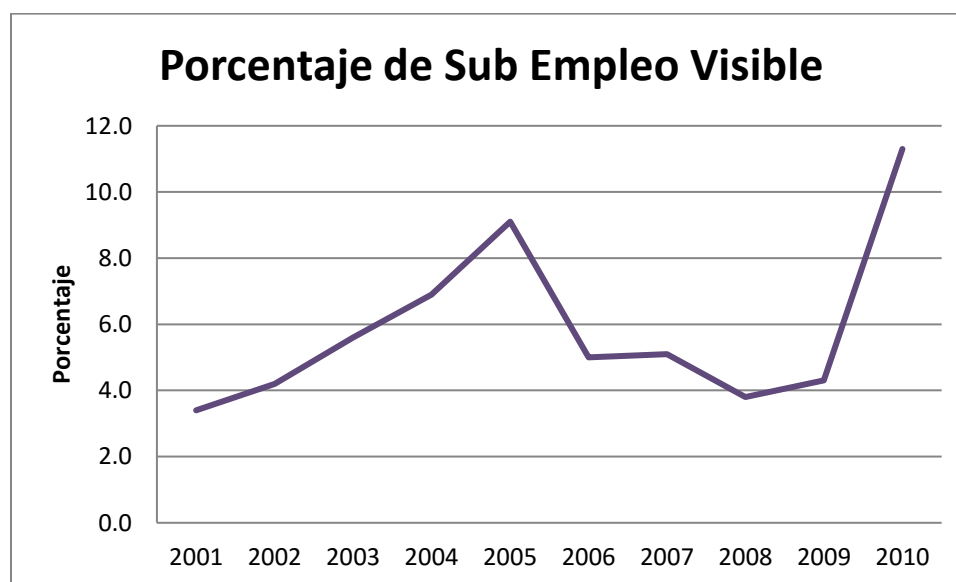
$$\%v = \frac{Sv}{\%O} \times 100$$

$\%v$ = Porcentaje de Sub Ocupados visibles con respecto al Total de Ocupados

Sv = Subempleados visibles

$\%O$ = Ocupados

Valor $\%v$ 2010= 11%



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Desempleo Equivalente Visible

Desempleo equivalente visible = Corresponde a la conversión del subempleo visible en unidades de desempleo abierto. Mide la cantidad de puestos de trabajo requeridos para superar el problema del subempleo visible que afecta a las personas

Interpretación

Este indicador se expresa en términos numéricos y entre mayor sea el valor mayor será la cantidad de puestos de trabajo requeridos para superar el problema de subempleo visible

Fórmula

$$DEV = \sum_1^n \frac{36-h}{36}$$

DEV= Desempleo Equivalente Visible

h= Número de horas que trabaja cada persona a la semana

Valor DEV 2010= 120,534

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Subempleados Invisibles

Las personas que, habiendo trabajado 36 horas semanales o más, tuvieron ingresos mensuales inferiores al salario mínimo promedio mensual por Rama de Actividad Económica y área geográfica. Para medir el Subempleo Invisible se toman los ingresos mensuales obtenidos en la Ocupación Principal y en la Secundaria.

Interpretación

Este indicador se expresa en términos numéricos y entre mayor sea el valor mas subempleados invisibles hay.

Fórmula

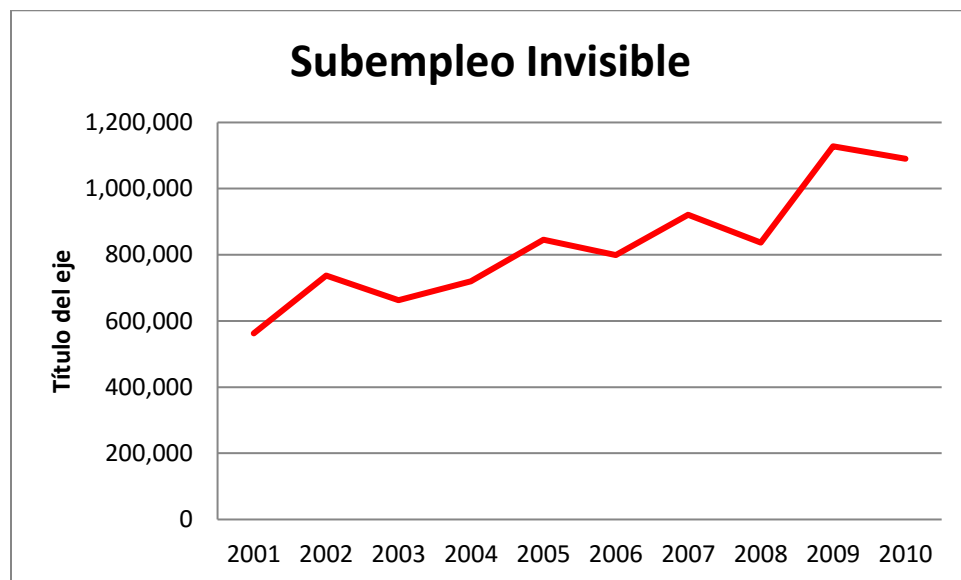
$$\Psi = \sum_1^n i$$



= Sub empleados invisibles

i= Personas con sub empleo invisible

Valor  2010= 1,061,702



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7)

35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Porcentaje de Sub Ocupados Invisibles

Es el cociente de la división de los Sub Ocupados Invisibles entre el Total de Ocupados

Interpretación

Este indicador se expresa en términos porcentuales y entre mayor sea el valor mayor será el subempleo invisible

Fórmula

$$\%i = \frac{Si}{\%O} \times 100$$

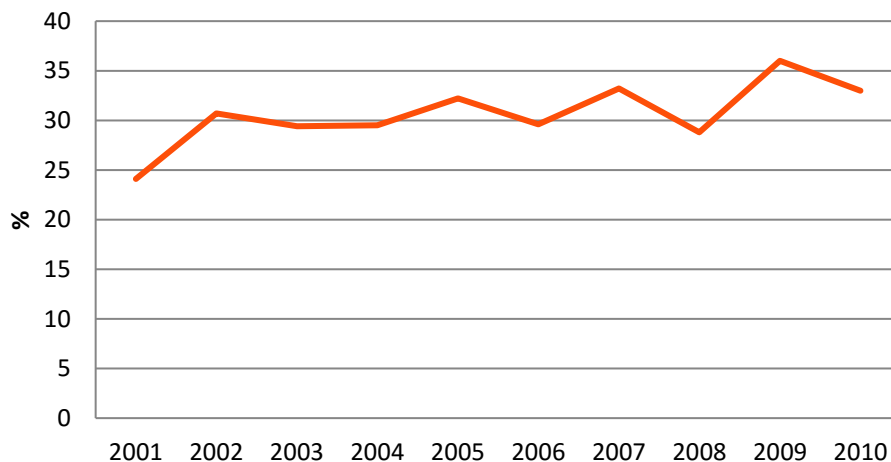
%i= Porcentaje de Sub Ocupados invisibles con respecto al Total de Ocupados

Si= Subempleados Invisibles

%O= Ocupados

Valor % 2010= 33%

Porcentaje Subempleo Invisible



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Desempleo Equivalente Invisible

Corresponde a la conversión del subempleo invisible en unidades de desempleo abierto. Mide la cantidad de puestos de trabajo requeridos para superar el problema del subempleo invisible que afecta a las personas

Interpretación

Este indicador se expresa en términos numéricos y entre mayor sea el valor mayor será la cantidad de puestos de trabajo requeridos para superar el problema de subempleo invisible

Fórmula

$$DEI = \sum_1^n \frac{S_m - Y_{trab}}{S_m}$$

DIV= Desempleo Equivalente Invisible

S_m= Salario Mínimo

Y_{trab}= Ingreso por Trabajo

Valor DEI 2010= 615,515

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo.

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Población Económicamente Inactiva (PEI).

En el proceso de discriminar la población económicamente activa (PEA) de la población en edad de trabajar (PET), queda el gran conjunto de los **inactivos**, categoría a la cual pertenecen todas las personas de 10 años y más que en la semana de referencia no tenían un empleo negocio o finca, pero tampoco estuvieron activos en la búsqueda de un empleo ni trataron de establecerse por cuenta propia. Dentro de la PEI se encuentran los **Potencialmente Activos**, los **Desalentados** y los **Totalmente Inactivos**.

Interpretación

Este indicador se expresa en términos numéricos y entre mayor sea el valor mayor será la cantidad de puestos de trabajo requeridos para superar el problema de PEI

Fórmula

$$PEI = T + \wp$$

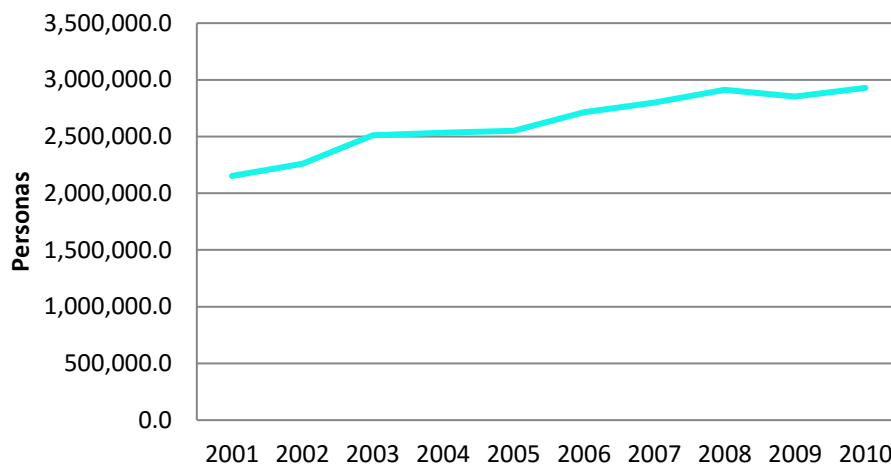
PEI= Desempleo Equivalente Invisible

T= PET

$\wp$ = PEI

Valor DEI 2010= 2,929,099

Población Económicamente Inactiva



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Tasa de Inactivos

Definición

Es el cociente de PEI dividido entre la PET

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de tasa y entre mayor sea el valor mayor es la participación de la PEI al interior de la PET

Fórmula

$$\ddot{\mathbf{I}} = \frac{\mathbf{PEI}}{\mathbf{T}}$$

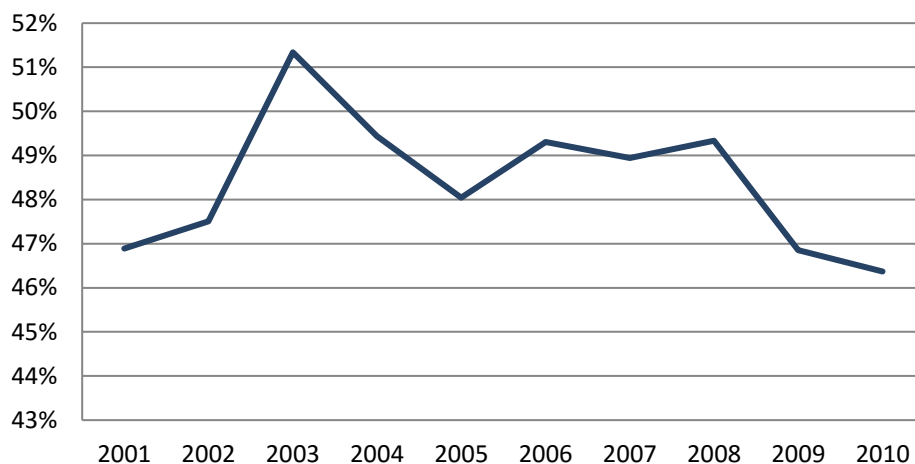
$\ddot{\mathbf{I}}$ = Tasa de Inactivos

PEI = Población Económicamente Inactiva

T = PET

Valor $\dot{\text{S}}$ 2010: 46%

Tasa de Inactivos



Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por dominio: Distrito Central, San Pedro Sula, Ciudades Medianas, Ciudades Pequeñas y Rural

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y

Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Tasa de Potencialmente Activos

Definición

Es el cociente de PA dividido entre la PET. **PEI Potencialmente Activos:**

Las personas de 10 años y más que la semana en referencia, no trabajaron, ni tenían empleo al cual regresar pero esperaban ser incorporados a un trabajo antes de un mes, o se encontraban a la espera de gestiones realizadas o bien están esperando la próxima temporada

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de tasa y entre mayor sea el valor mayor es la participación de la PA al interior de la PET

Formula

$$\ddot{A} = \frac{\sum im + \sum eg + \sum pt}{T}$$

$\ddot{A}$ = Tasa de Potencialmente Activos

PA = Población Potencialmente Activa conformada por:

Im= personas que esperaban ser incorporados a un trabajo antes de un mes

Eg= personas que se encontraban en espera de gestiones

Pt= personas que están esperando la próxima temporada

T = PET

Valor $\dot{\$}$ 2010: 1%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por dominio: Distrito Central, San Pedro Sula, Ciudades Medianas, Ciudades Pequeñas y Rural

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Tasa de Desalentados

Definición

Es el cociente de PD dividido entre la PET. **Desalentados**

Las personas de 10 años y más que en la semana en referencia no trabajaron, ni tenían empleo y no buscaron activamente uno, porque piensan que no lo encontrarán, también se encuentran los que carecen de capital, tierra o materia prima, pero estarían dispuestos a aceptar un trabajo si se les ofreciera.

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de tasa y entre mayor sea el valor mayor es la participación de los Desalentados al interior de la PET

Fórmula

$$\dot{D} = \frac{\sum n + \sum sc}{T}$$

$\dot{D}$ = Tasa de Desalentados

D = Población Desalentada conformada por:

n= personas que no buscan trabajo porque piensan que no lo encontrarían pero estarían dispuestos a aceptar uno si se les ofreciera

sc= personas sin capital, tierra o materia prima, pero que estarían dispuestas a aceptar un trabajo si se les ofreciera

T = PET

Valor $\dot{D}$ 2010: 1.4%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo.

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7)

35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por dominio: Distrito Central, San Pedro Sula, Ciudades Medianas, Ciudades Pequeñas y Rural

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.

Tasa de Totalmente Inactivos:

Definición

Es el cociente de TI dividido entre la PET. **Totalmente Inactivos TI**

En la calidad de inactivos se encuentran: los jubilados, pensionistas, rentistas, estudiantes que no trabajan, las personas dedicadas a los quehaceres del hogar, los incapacitados y otros.

Interpretación

Este indicador se expresa en términos de tasa y entre mayor sea el valor mayor es la participación de los TI al interior de la PET

Fórmula

$$\dot{T}i = \frac{PEI - PA - D}{T}$$

$\dot{T}i$ = Tasa totalmente inactivos

D = Población Desalentada

PA= Potencialmente Activos

D= Desalentados

T = PET

Valor \$ 2010: 44%

Frecuencia

Se desarrolla dos veces al año en Mayo y Septiembre

Fuente

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES – EPHPM

Utilidad

Políticas de empleo

Observaciones:

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por sexo

Este indicador se calcula de manera diferenciada para los rangos de edad siguientes: 1) 10-11 años, 2) 12-14 años, 3) 15-18 años, 4) 19-24 años, 5) 25-29 años, 6) 30-34 años, 7) 35-39 años, 8) 40-44 años, 9) 45-49 años, 10) 50-54 años, 11) 55-59 años, 12) 60-64 años, 13) 65 años y más.

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada para cada uno de los departamentos del país

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por dominio: Distrito Central, San Pedro Sula, Ciudades Medianas, Ciudades Pequeñas y Rural

Este indicador se calcula de manera diferenciada para cada una de las 9 principales ramas de la economía como ser:

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, Minas y Canteras, Industria Manufacturera, Electricidad Gas y Agua, Construcción, Comercio Hoteles y Restaurantes, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones, Sector Financiero bienes inmuebles y Servicios, y Servicios Comunales, Sociales y Personales

Este indicador se puede calcular de manera diferenciada por nivel educativo: Sin nivel educativo, Primaria, Secundaria y Universidad.